La Union Católica.

Qui non est mecum contra me est. MATH. CAP. XII, V. 30.

DIARIO RELIGIOSO-POLITICO.

Ubi Petrus ibi Ecclesia. S. AMB. IN SAL. XL., 30.

AÑO IV.

En Valencia: Un mes, 8 rs.—Tres, 22 rs.—Seis, 42 rs.—*En los demás puntos de la Península*: Tres meses, 28 rs.—Seis, 54 rs.—Un año, 104 reales.—*Extranjero*: Tres meses, 12 francos.—Seis meses, 23 francos.—Un año, 44 francos.—El pago de la suscricion puede hacerse por medio de sellos de Correo, libranzas ó letras en carta dirigida á la DIRECCION Ó ADMINISTRACION DE LA UNION CATÓLICA, Valencia.

Valencia: Domingo 23 de Mayo de 1880.

Anuncios y esquelas mortuorias, á precios convencionales.—*Redaccion y Administracion*: calle de Vidal, núm. 2, bajo.—Tambien se admiten anuncios y suscriciones en la librería de Badal, plaza de la Catedral, y en las librerías de los Sres. Marti (D. José), Zaragoza, Marti, (D. Juan), Bolsería, y anuncios en la plaza de las Barcas, 32, frente al colegio de San Tomas, primera puerta derecha.—Los originales que se envíen á la direccion no se devuelven al interesado.

NÚM. 906

Beatissimusi idem Pater, vestris hisce pietatis ac filialis amoris testimoniis, paterna invicem benignitate respondens, apostolicam benedictionem vobis ex animo impertitus est, Deum adprecans ut novas vobis ad religionem deinque ocatholicam tuendam vires sufficiat, omnique vera solidaque felicitate cumulet.—Leon XIII, al Director y redactores de la LA UNION CATOLICA, 12 de Marzo, 1879.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII (que Dios guarde), continúa en el Vaticano sin novedad en su importantísima salud.

OREMUS
PRO PONTIFICE NOSTRO LEONE.
DOMINUS CONSERVET EUM,
ET VIVIFICET EUM,
ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA,
ET NON TRADAT EUM
IN ANIMAM INIMICORUM EJUS.

Santoral.

SANTOS DE HOY. La Santísima Trinidad y la aparicion de San Jaime, apóstol.

La Iglesia dá siempre testimonio y gloria á la unidad de Dios y trinidad de las personas: Por la invocacion y en nombre de la Santísima Trinidad, comienza y termina todas sus ceremonias de religion y todas sus oraciones. Hasta el siglo XIV la fiesta especial de la Santísima Trinidad, establecida ya en la mayor parte de las iglesias particulares, no se hizo una fiesta solemne en toda la Iglesia universal, ni se fijó para el domingo que sigue á Pentecostés.

MARTIROLOGIO. En Francia, el martirio de San Desiderio, En Africa, Santos Quinciano, Lucio y Julano, mártires. En Capadocia, la conmemoracion de los Santos mártires.

SANTOS DE MAÑANA. San Juan Francisco de Regis, confesor.

SANTOS DE PASADO MAÑANA. San Gregorio VII, Papa y confesor.

Cultos religiosos.

CUARENTA HORAS. Concluyen en la iglesia del convento de la Santísima Trinidad. Se descubre á las cinco de la mañana, y se reserva á las siete y media de la tarde.

Mañana principian en la iglesia de Santa Mónica.

CORTE DE MARIA. Hoy visita á Ntra. Sra. del Sufragio, en Santa Cruz.

Mañana visita á Ntra. Sra. de las Mercedes en el Pié de la Cruz.

Iglesia parroquial de San Andrés.

Asociacion de Ntra. Sra. de los Desamparados.

Hoy, á las siete y media Misa de Comunion general con órgano, letrillas y plática, repartiéndose estampitas; á las diez y media la solemne, oficiará el M. I. Sr. Dr. D. Luis Badal y predicará D. Bernardo Sivera, concluida la cual habrá sorteo de medallas de plata; por la tarde, á las cinco, el ejercicio de las Flores de María; predicará D. Manuel Badal, concluyendo con los sorteos de varias medallas de plata y escapularios. Durante todo este dia, se repartirá el pan bendito y las estampas á los asociados.

Iglesia parroquial de San Juan del Hospital.

Solemne funcion que la archicofradía de la Santísima Trinidad establecida en esta iglesia, celebra á su Titular.

Hoy á las siete de la mañana, Misa de Comunion general con órgano y letrillas. Concluido dicho acto, habrá sorteo de medallas para los cofrades y cofradesas presentes.

A las diez, la solemne con orquesta y sermon, siendo el orador el Dr. D. Jose Giner y Lopez, cura de Cuart de Poblet.

Por la tarde á las cuatro serán los ejercicios con sermon, trisagio y gozos; concluidos dichos actos, serán los sorteos estraordinarios y medallas de costumbre.

Real Capilla de Ntra. Sra. de la Seo, vulgo del Milagro.

La ilustre Esclavitud de Jesus Nazareno, celebrará hoy Domingo de la Trinidad, en dicha iglesia, á las doce una Misa rezada con órgano. A continuacion se vestirá el Escapulario de la órden á los señores esclavos de nueva entrada en la corporacion y se dará la absolucion general, finalizando con el *Te-Deum* cantado.

Iglesia de San Agustin.

La Archicofradía de Ntra. Sra. del Consuelo y Correa, establecida en esta iglesia, celebra hoy los ejercicios de cuarto domingo de mes; por la mañana á las siete, Misa de Comunion con letrillas; por la tarde á las cuatro, espuesto S. D. M. trisagio, sermon que predicará D. Pascual Gorris, Pbro., reserva y procesion de la Correa.

Iglesia parroquial de San Pedro mártir y San Nicolás Obispo.

Triduo á Santa Filomena.

Hoy dia de la fiesta de la Asociacion á las diez, Misa solemne con musica y sermon que predicará el Dr. D. Juan Bautista Perez. Por la tarde, á las cinco y media, predicará D. José Giner.

Se puede ganar indulgencia plenaria hasta la puesta del sol de este dia.

Iglesia parroquial de San Estéban.

Triduo á la Santísima Trinidad.

Hoy dia del Augusto Misterio, á las siete y media, Misa de Comunion general; á las diez la solemne con música y sermon que dirá el Dr. D. Juan Bautista Martinez y Tormo, y por la tarde á las seis, el egercicio del último dia del triduo y sermon que predicará el P. Fray Vicente Cebriá.

NOVENARIOS.

Iglesia del ex-convento de San Juan de la Ribera.

Novenario á San Pascual Bailon.

Hoy fiesta de la Cofradía, y uno de los Jubileos que tiene concedidos, á las siete Misa de Comunion general, á las diez la solemne, siendo el orador el P. José Gomar, ex provincial de las Escuelas-Pias; por la tarde á las cinco y media, último dia de novenario predicará sobre «La preciosa muerte del Santo» D. Constantino Iraola.

Mañana á las siete, aniversario general por los cofrades difuntos.

Iglesia parroquial de San Lorenzo mártir.

Solemne novenario que en honor de Santa Rita de Casia, venerada en dicha iglesia, le dedican sus devotos.

Hoy segundo dia de novenario, por la tarde predicará D. Rafael Llopis.

MES DE MARIA.

Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

A las siete de la tarde, comenzará este ejercicio y predicará D. Pascual Vidal.

Iglesia parroquial de San Andrés.

Por la mañana á las once, Misa rezada con meditacion, y por la tarde los dias de trabajo en que hay sermon á las seis y media, los restantes á las siete y los festivos á las cinco.

El martes, 25 de los corrientes, á las seis de la tarde, será la funcion final de los ejercicios del mes de María, con asistencia de la capilla de música de la Catedral, y sermon que dirá el Dr. D. Nicolás David.

Iglesia parroquial de los Santos Juanes.

A las siete de la mañana, Misa con órgano, y por la tarde los dias que haya sermon comenzarán los ejercicios á las seis y media, y en los que no lo haya á las siete en punto.

Hoy predicará el Dr. D. Antonio Giménez.

Iglesia parroquial de San Bartolomé.

Los dias no festivos, comenzará el ejercicio á las once de la mañana por una Misa rezada con órgano y meditaciones.

En los dias que hay sermon y exposicion, empezará el ejercicio á las cuatro de la tarde.

Hoy habrá Comunion general para las Hijas de María y Santa Teresa de Jesus, á las siete y media de la mañana.

Hoy predicará el Dr. D. José Clavero.

Iglesia parroquial de la Santísima Cruz.

A las siete de la mañana, Misa con órgano y meditaciones, y por la tarde, á las seis y media los ejercicios en los dias no festivos, y á las seis en los festivos.

Hoy predicará D. Aureliano Miralles.

Parroquial iglesia de Santo Tomás Apóstol.

Los dias no festivos se practicará el ejercicio á las diez y media, y en los festivos á las once.

Durante el mes se pronunciará por varios señores sacerdotes una série de Pláticas, como en los años anteriores.

Real capilla de Ntra. Sra. de la Seo ó del Milagro.

Todos los dias los ejercicios se celebrarán por la tarde: los dias de sermon á las cinco y media, con esposicion del Santísimo Sacramento, y los demás á las seis.

Hoy, á las siete de la mañana, habrá Misa de Comunion general, y por la tarde, sermon que predicará D. Tomás Camacho.

Iglesia parroquial de Santa Catarina.

Todos los dias á las siete de la mañana, Misa acompañada de órgano, los domingos será de Comunion general; y por la tarde, á las siete y media, el ejercicio, con meditacion, rosario, canto de salve y letrillas.

Iglesia parroquial del Salvador.

Todos los dias á las siete y media de la mañana se practicarán los ejercicios.

Todos los viernes, domingos y dias festivos, habrá sermon en la Misa á cargo del Dr. D. Vicente Ribera y Tarragó, catedrático y secretario de estudios del Seminario conciliar central de esta ciudad.

Iglesia parroquial de San Miguel y San Dionisio mártir.

Hoy, último dia de los ejercicios, á las siete de la mañana, habrá Misa con órgano, y por la tarde, á las seis y media, despues de la meditacion se cantará el Trisagio, á continuacion el sermon y *Te-Deum*, estando espuesto el Señor, despues la reserva y terminacion de los ejercicios.

Parroquial iglesia de San Estéban.

En este dia se suspenden los ejercicios.

Parroquial iglesia de San Pedro mártir y San Nicolás Obispo.

Todos los dias no festivos comenzará el ejercicio á las diez de la mañana.

Los domingos se celebrarán estos ejercicios á las ocho de la mañana, para dar lugar á las funciones parroquiales.

Iglesia de Santo Domingo.

Todos los dias, á las siete y media de la mañana, se empezarán los ejercicios.

Iglesia del Pilar.

Todos los dias no festivos, á las siete de la mañana, principiarán los ejercicios por una Misa rezada, con meditacion.

Los domingos y dias festivos se hará el ejercicio á las cuatro de la tarde, con sermon que dirá don Vicente Botella y exposicion de S. D. M.

Iglesia parroquial de San Martin.

Todos los dias por la mañana á las siete, Misa rezada con órgano; y por la tarde, los dias no festivos, comenzará el ejercicio á las siete, y en los festivos la Misa será de Comunion general y el ejercicio de la tarde á las cinco y media, con sermon y exposicion de S. D. M.

Esta tarde habrá sermon que predicará D. Juan Bautista Orts y Perez.

La Union Católica.

CARTA DE MADRID.

Madrid 21 Mayo 1880.

Sr. Director de LA UNION CATÓLICA.

Mi distinguido amigo: Indiqué á V. en mi carta de ayer, las dos tendencias que al decir de personas que presumen de bien informadas, determinan las diferentes aspiraciones de las potencias representadas en el Congreso europeo reunido actualmente en esta afortunada villa que un tiempo sirvió de cárcel al caballeresco Francisco I.

Aunque no era un secreto para nadie esta diversidad de aspiraciones, pues en estos tiempos de indiscrecion y publicidad no hay secreto posible, tampoco habia creido nadie oportuno manifestar ideas ni conceptos que hasta cierto punto prejuzgaran la cuestion, ni mucho menos dieran lugar á pensar que se trataba de ejercer influencia alguna sobre el ánimo de los plenipotenciarios que constituyen el Congreso, pues necesitando en estos momentos el que tiene el honor de representar á España, de toda la autoridad que da el augusto carácter de que se halla investido, no era oportuno, digno, ni patriótico entrar en discusiones, que si estaban de acuerdo con las que aquel sostiene en el Congreso, eran ociosas, y si no lo estaban, tenian necesariamente que desprestigiar su elevada representacion.

Sin embargo, debo hacer en este sitio un distingo que considero oportuno. ¿Será ese sentimiento íntimo del deber el que ha sellado los lábios de la prensa liberal española, ó mas bien, y esto es quizá lo mas seguro, absorbida como se halla en el maremagnum de la política menuda, ni siquiera se apercibe de los acontecimientos que se realizan y que tienen verdadera importancia? La contestacion no es dudosa, si se atiende á la conducta que observa en todas las cuestiones de alta política, para las cuales no encuentra nunca una palabra que merezca ser incluida en el círculo de lo razonable. Pero sea de ello lo que quiera, lo cierto es que si la prensa española ha guardado hasta aquí un silencio que puede interpretarse en un sentido que honra su circunspeccion, no sucede lo mismo con la de Francia, que impaciente y recelosa forma juicios y emite especies, que sobre apoyarse en una base falsa, es de presumir hagan poquísima gracia al que en estos momentos lleva en las conferencias la representacion de la nacion referida.

El *Journal des Debats*, que es otro de los periódicos que en las actuales circunstancias tiene una significacion muy marcada en la política de la vecina república, dice con ese desenfado proverbial en los franceses, y sobre todo en los franceses liberales, que «no debe disimularse que entre las naciones europeas hay dos, que mas que las restantes, por no decir con esclusion de las otras, tienen intereses considerables en Marruecos: Francia primeramente, que á sus intereses comerciales reune intereses políticos de órden preferente; é Italia despues, que participa en una parte importantísima del movimiento comercial del imperio marroquí.»

Desde luego es muy notable esa constancia de la Francia liberal en amparar con su escudo las exigencias todas por insensatas que sean de la nacion una por obra y ayuda de buenos vecinos, pero aun prescindiendo de esta debilidad, que mas parece necesidad de apoyo en el actual momento histórico, que proteccion desinteresada, ¿dónde están esos intereses comerciales y políticos de ambas naciones para merecer en Marruecos una preferencia esclusiva?

Que Italia desea convertir en realidad su sueño de posesion de Túnez, y Francia estender sus fronteras de la Argelia; ¿y qué tenemos con eso? ¿basta una ambicion para crear un derecho de preferencia esclusiva sobre las demás naciones? ¿No tiene España, además de sus deseos, y deseos por cierto bien justos, las posesiones de Ceuta, Melilla y el Peñon de la Gomera, enclavadas en el mismo imperio marroquí? Y si Francia necesita estender las fronteras de su colonia para ponerse á cubierto de futuras contingencias, ¿no está España en el mismo caso con relacion á sus posesiones, alguna de las cuales carece de una zona lo suficiente estensa para garantir su seguridad?.....

Pero no se trata ahora con respecto á esas naciones de adquisiciones territoriales; la cuestion está reducida en primer término, á si debe ó no continuar en la forma que hoy tiene el derecho de proteccion, ó á si es indispensable en todo caso imponerle una limitacion razonable.

Para pedir la continuacion de este derecho, Francia se apoya en su tratado con Marruecos de 1863, é Italia en las conveniencias de su comercio. Una y otra tienen razon; pero en el mismo caso están España, Inglaterra y Alemania, y por tanto no tienen aquellas derecho á reclamar preferencias de ninguna clase. Sin embargo, como dijo el Sr. Cánovas del Castillo no hace muchos dias, se ejercitaba con tanta estension el derecho referido, que era de temer llegara un dia en que el emperador de Marruecos se encontrara al levantarse con que no tenia súbdito alguno.

Consecuente con esta idea, opina el Sr. Cánovas que debe ampararse en sus derechos al emperador actual, y parece que le siguen en esta opinion los representantes de Inglaterra y Alemania.

Fáciles son de apreciar las tendencias de ambas aspiraciones. La una quiere asentar su influencia captándose las simpatías de los indóciles súbditos del sultan; y la otra, por el contrario, persigue el mismo fin cautivando la voluntad del emperador. ¿Cuál de ambas tendencias se ajusta mas al derecho de gentes? ¿Debe respetarse este derecho tratándose de una nacion desquiciada y cuya completa descomposicion está mas próxima de lo que muchos se figuran? Y en todo caso, ¿cuál es la política mas conveniente para España? Cuestiones son estas que merecen profunda meditacion. Las dos primeras serán el objeto preferente de las conferencias, la última se ha disentido varias veces en los periódicos y en el Congreso. Omito por tanto toda observacion.

Pero además de estas cuestiones de índole general, hay otras de carácter particular que nos afectan esclusivamente, y es de presumir procurará el Sr. Cánovas dejarlas resueltas con arreglo á lo que exigen nuestro decoro, nuestro derecho y nuestros intereses. Los tratados de 1861 y 1867 están sin cumplir todavía y es necesario poner fin á un estado de cosas tan anómalo y que tanto nos perjudica. Esta debe ser en mi concepto la atencion preferente del Sr. Cánovas. Me ocuparé en otra carta de este punto importantísimo.

Suyo,

El corresponsal.

REFORMA DEL CÓDIGO PENAL.

Segun noticias que considera exactas un periódico de Madrid, las principales reformas propuestas por la comision de Códigos en la ley penal y en cumplimiento de la real órden espedida al efecto, son las siguientes:

«En el libro I se suprime la vagancia como circunstancia agravante: se suprimen los artículos 12 y 14; se sustituye la pena de cadena por la de trabajos forzados, perpétuos ó temporales, segun los casos; se regulariza la multa, segun que se imponga como única pena ó en union de otras; desaparece, mediante ciertas condiciones, la perpetuidad de las penas; se determina que la pena de muerte se ejecute dentro del recinto de la cárcel, y á no ser esto posible, en el sitio que designe la autoridad judicial, de acuerdo con la administrativa, esponiéndose el cadáver del ejecutado en la capilla de la cárcel, sin ostentacion ni pompa alguna. Los artículos modificados en dicho libro son 41.

En el libro II las modificaciones son todavía mas importantes y en mayor número. Añadién-

---

—220—

proteccion que concedeis á los desheredados de este mundo! Sí, me habeis asido de la mano en la hora de mi mayor peligro, y me habeis apartado del precipicio abierto á mis piés. Sea para siempre alabado vuestro nombre!

Entramos en el gabinete de la superiora. La señorita María se compadecia de mi silencio, y lo achacaba á falta de interés, cuando mis numerosas ocupaciones y el temor de perjudicarla eran las solas razones que tenia que oponerle.

—Acepto vuestras escusas, respondió la jóven; pero qué semana, buen Dios! La idea solo de que habia de separarme de mi pequeño Youzouf, al cual profesaba un maternal cariño, me ha destrozado el carazon de tal manera, que hoy es incurable. No parecia sino que este sér, por mi adorado, tenia el presentimiento de la desgracia que pesaba sobre mi cabeza; redoblaba su ternura, y no cesaba de repetirme que me amaria siempre como las estrellas del cielo.

—Hablemos ya de V., mi querida señorita, que estoy impaciente por conocer los sucesos que tuvieron lugar el dia de ayer.

—Hablemos de aquellas cosas que me interesan por mas de un concepto. Mi buen Petros acaba de traerme dos magníficos *bouquets* de Jení-Kení. Tendreis la bondad de depositar uno de ellos sobre la tumba de M. la baronesa..... en el gran campo de los muertos, y el otro sobre la tumba de mi hermosa Zaida? Poco importa que estén á merced del primer pasajero,

—221—

porque habré al menos satisfecho á mi corazon. Recuerdo que algunos minutos antes de entregar su alma á Dios, la pobre Zaida me abrió sus brazos de alabastro, donde me arrojé precipitadamente llorando.

—Por qué lloras? me dijo; muero satisfecha: dejo un mundo donde no he conocido mas que el aburrimiento, con la sola esperanza de que una buena alma ha de acordarse de mí. Desde allí pediré á Dios que te conserve pura como la flor que entreabre su cáliz á la dulce influencia de los primeros rayos de la mañana.

Y ha cumplido su promesa, prosiguió la jóven inundada en lágrimas; pero cerca ó lejos de tu tumba, mi buena Zaida, tu memoria vivirá eternamente en mi corazon. Me prometeis, no es cierto, no cobrarme nada de la comision?

—Lo podeis dudar?

—Respecto á Petros, nunca podré desempeñarme con él.

Su alma sensible y pura comprende el dolor y se consagra con esa abnegacion que caracteriza á los corazones elevados. Volvamos á mis peripecias de ayer, puesto que lo deseais, pero siento poner á ruda prueba vuestra ansiedad.

Sabeis bien que M. C... me ha concedido ocho dias de reflexion; yo hé continuado como de costumbre en mis clases, en ordenar todos mis asuntos y en cuidar del pequeño José, y en todo, en una palabra, menos en tomar una resolucion definitiva.

—224—

católica antes de ser francesa, á pesar de que tengo tanto afecto á mi nacionalidad cuanto á mi vida. La felicidad en el matrimonio, segun mi creencia, consiste al menos, no en los bienes puramente materiales que el hombre puede ofrecer á la mujer, sino en la íntima union de dos almas en esta y en la otra vida.

—Es esta vuestra última palabra, añadió con los ojos llenos de lágrimas?

—No lloreis, le dije cogiéndole de la mano; olvidadme, resignaos á la voluntad de Dios, y Dios os consolará.

—¡No, nunca!

M. Sofía entraba en este instante, y habia oido las últimas palabras del jóven.

La escelente señora me abrió sus brazos, y arrojándome en ellos la dije: Adios. Petros á quien habia dejado en el jardin, entró con la cara más misteriosa que de costumbre.

—Date prisa, vino á decirme; he visto á M. C... cambiar una mirada de inteligencia con Achmet, uno de los jardineros y con el cocinero.

—¡Ah! Dios les preserva, esclamó la abuela, de haber sido víctima de una infamia.

—Trataré de ocultarme sin ser vista, para adquirir la certeza. A vuestra vuelta, dad á entender que una fuerte jaqueca me obliga hacer cama. Tú Petros, como de costumbre, toma la delantera.

Dos horas mas tarde estaba en compañía de mi tia que redoblaba la efusion de alegría, porque habia sabido resistir á la nueva prueba á

—217—

fijar la cifra de la gente que muere de veinte, treinta y cuarenta años antes de lo regular, por el efecto numeroso que producen las llagas morales vertidas en las llagas puramente físicas.

Por lo demás, el fiel Petros me trae por lo regular algunas noticias suyas, porque le he enterado de su situacion que este honrado hombre ha comprendido perfectamente. Mas todavía, él me ha prometido velarla, como un padre vela por sus hijos. ¡Qué alma tan bella, bajo tan rudo traje! como dice María. Un mes despues de su llegada á Constantinopla, llegó un dia alegre y bullicioso por su descubrimiento.

—¿Qué sabes tú, le dije, si tú no conoces ni una palabra del turco?

No le hizo muy buen efecto, asegurándome que sabia lo menos cincuenta; que Petros chapurreaba algunas palabras del italiano, y que en caso de necesidad las señas suplian la insuficiencia del lenguaje.

En fin, hoy vuelve el jóven á Jení-Kení, por lo tanto, esta tarde habrá ya noticias.

—¿Por qué, hice observar á la superiora, no habeis prevenido al canciller de la embajada? El advertirle no estaria de mas.

—Esa fué mi primera intencion, pero despues de reflexionar, he renunciado á ella. La desgraciada afeccion que ha inspirado á M. C... la viveza de su carácter unida á una educacion que falta esencialmente en las mujeres de Oriente, remataria tarde ó temprano en una desgracia que es fuerza evitar á todo trance.

Al dia siguiente, hácia las seis de la mañana-

dose tres títulos nuevos que versan sobre los delitos contra la religion del Estado, de los que se cometan con motivo del ejercicio de los cultos disidentes, y en el que se define y pena como delito la vagancia.

En los delitos religiosos la mayoría de la seccion ponente ha adoptado un criterio conciliador, dejando á las leyes especiales la definicion de lo que debe entenderse por ceremonias ó manifestaciones públicas del culto.

El regicidio se castiga con la pena de muerte, comprendiendo esta la tentativa y el delito frustrado; siendo este el único caso en que se impone como única pena la de muerte.

La responsabilidad ministerial se hace efectiva en el caso de ser acusados los ministros por el Congreso ante el Senado, por las infracciones que señala la ley fundamental.

Los artículos relativos á las reuniones y asociaciones se modifican en muchos puntos, así como los relativos á los demás derechos garantidos por la Constitucion, dejando, sin embargo, en la mayoría de los casos una gran latitud á los tribunales para apreciarlos, segun los casos y circunstancias.

El disparo de armas de fuego contra un tren de ferro-carril en marcha, ó cualquier otro carruaje que transite por los caminos públicos; las agresiones de cualquier otro género contra los mismos; la falsificacion de billetes de Banco ó de otra clase de títulos ó sus cupones ó nominativos de crédito; la usurpacion del carácter sacerdotal; la mera posesion de petardos ú otros aparatos ó sustancias inflamables; el hecho de colocarlos en la via ó sitios públicos ó lugares habitados, aun cuando no llegue á producirse la esplosion, así como los casos en que esta se verifique sin causar daño ó causándolo en mayor ó menor escala, se penan asimismo de una manera especial.

En los delitos de robo y hurto se hacen tambien reformas de verdadera trascendencia, no habiéndose omitido ninguno de los casos en que la criminalidad hace uso de los adelantos modernos.

La definicion de la piratería, del escalamiento y otras que faltaban en el Código; el castigo de los que establecieren ó administraren casas de imposicion, descuentos ó cualquiera otra empresa comercial ó mercantil, ofreciendo ganancias ó intereses exagerados, con notorio propósito de engañar al público; la defraudacion al público en la venta de sustancias segun su valor y calidad, completan las reformas del libro II, que comprende 163 artículos.

En el libro III, lo mas importante que se propone se refiere á las faltas por infracciones de la legislacion de caza y pesca, la entrada de ganados en heredad ajena, segun que causen ó no daño y la importancia y valor del mismo; la corta de árboles, incendio de mieses, defraudaciones que no escedan de 25 pesetas, y las faltas contra la religion, siempre que no lleguen al escarnio ó últrage de la misma, las cuales se penan como delitos.

Los artículos reformados ó añadidos en este libro, pasan de veinte.

NOTICIAS DE RUSIA.

CAUSA DE LOS NIHILISTAS.

La vista empezó el 18 con gran concurrencia que se admitió solo por medio de billetes repartidos con intervencion del gran duque Nicolás.

Se hallaban presentes el conde Schouvaloff y lord Dufferin; cinco eclesiásticos de diversas creencias asistian para recibir puramente á los testigos.

Los defensores de los procesados eran cinco tambien.

A las doce menos cuarto se constituyó el tribunal, compuesto de nueve miembros y dos suplentes, presidido por el general Leikht. Los acusadores son el coronel Kessel y el capitan Rylke. El presidente, en pocas palabras manifestó la gravedad del asunto, é invitó á los miembros del tribunal á prestar juramento, lo que verificaron.

En seguida entraron los procesados, precedidos de soldados y acompañados cada uno de un gendarme.

Los hombres, que son siete, se colocaron en un banco y las cuatro mujeres procesadas, en otro situado enfrente.

El primer prisionero es Michaclofff, que guiaba el coche del asesino de Mezentzeif. Es jóven, de regular estatura, y estudiante en la Universidad de Moscow.

El segundo, Sabouroff, es pequeño, bilioso, y preguntado por su nombre, dice que no se llama Sabouroff y que no quiere decir su verdadero nombre.

El tercero es el doctor Werniar; el cuarto, Berdnisoff, el quinto, Trosthansky; el sexto, Boulanoft, estudiante de la Universidad de San Petersburgo, y el último Lowenthall, judío de tipo marcado y estudiante de Moscow.

De las mujeres, la primera es Kolenkina, de treinta años, hermosa y elegante; la segunda es Milinorka; la tercera, Witanieffa, fea y repulsiva, y niega que sea ese su nombre, y dice que es maestra: lleva anteojos azules y un rollo de papel en la mano; la cuarta, Olga Nathangon, es viuda de un judío.

Entraron despues siete testigos, prisioneros políticos tambien, guardados por soldados, y no hallándose presentes los demás, que ascienden á 120, se suspendió la vista.

UN CONCIERTO REALISTA.

El concierto realista dado en Paris por M. Carvin, bajo el patronazgo del conde Olivier de Chevigné, obtuvo un éxito completo.

Entre los concurrentes se hallaban el conde de Blacas, el de la Viefville, Gabriel de Saint-Victor, el general de Charette, marqués de Miramon y muchas otras nobles y distinguidas personas, inclusas señoras de las mas elevadas clases.

Los comisionados para hacer los honores de la fiesta, lucian insignias blancas.

El canto nacional ¡*Viva Enrique IV*! y *La Salvacion de Francia* provocaron aplausos estrepitosos.

El Grito de Francia, canto nacional, fué acogido con bravos entusiastas y con gritos repetidos de ¡Viva el rey!

Esta pieza se repitió á peticion de la concurrencia toda.

SITUACION DE ALEMANIA.

En estos momentos reina en Berlin una animacion escepcional, principalmente en los círculos políticos del partido liberal nacional.

El jueves debió abrirse la legislatura prusiana, y todo el mundo se pregunta qué uso hará Bismark de los poderes que pedirá á la Cámara para revisar las leyes de Mayo.

Véase lo que dicen de Berlin, con fecha 19 del corriente:

«A medida que va acercándose la fecha de la apertura del Landtag prusiano aumenta la animacion en los círculos políticos de esta capital.

Ayer fué aprobado por el Consejo de ministros el proyecto de revision de las leyes de Mayo, y las noticias de dicho proyecto han llenado de inquietud á los liberales nacionales y progresistas.

Temen los partidos liberales que Bismark, aleccionado por los descalabros sufridos en el Reichstag, trate de ganarse el afecto de los católicos, formando una mayoría católico-conservadora, en vez de conservadora-liberal, como se anunciaba.

Tampoco los católicos se muestran muy satisfechos con la autorizacion que va á pedir Bismark, y se esperan graves declaraciones de estos y de los conservadores puros, antes de votar dicha autorizacion.

Vista de la causa contra doña Baldomera.

El miércoles se verificó en la sala de lo criminal de la Audiencia de Madrid la vista de la célebre causa seguida contra doña Baldomera de Larra, por alzamiento de bienes.

Un periódico la reseña en los siguientes términos:

«Componian la sala D. Manuel Angel Gonzalez, como presidente, y los Sres. Maestre, Alvarez, Aurioles y Cubillo.

A la izquierda de la mesa, y en primer término, estaba el abogado fiscal Sr. Ramirez de Arellano, y poco mas allá el Sr. Jimenez del Cerro, acusador privado por parte de uno de los cuatro acreedores que se han mostrado parte en la causa que se sigue á la célebre banquera; y á la derecha los jurisconsultos Sres. Trelles y Aguilera, defensores de los procesados doña Baldomera y D. N. Iciegas respectivamente.

Despues de leido el apuntamiento por el relator Sr. Gomez, empezó su acusacion privada el Sr. Jimenez del Cerro, tratando de demostrar que en doña Baldomera concurrian las circunstancias agravantes de premeditacion conocida y abuso de confianza, pidiendo para la procesada ocho años de presidio.

El ministerio fiscal, en un breve discurso, rebatió las circunstancias agravantes consignadas por el acusador privado, esponiendo en cambio varias atenuantes; y por último, pidió á la sala se condene á doña Baldomera por la fuga y alzamiento de bienes á cuatro años, tres meses y un dia de arresto mayor, y al pago de las costas que arroje el proceso; y respecto al Sr. Iciegas, secretario de la procesada, el sobreseimiento en la causa que se le sigue.

Despues hizo uso de la palabra el defensor de doña Baldomera, D. Luis de Trelles, quien en un estenso y hábil informe trató de demostrar la inculpabilidad de su representada, pidiendo á la Sala para doña Baldomera la absolucion libre.

El interés que desde un principio despertó en el público esta ruidosa causa, parece que ha disminuido bastante, á juzgar por la escasa concurrencia que ha asistido á la vista, y en la que apenas se contaban 50 personas.

Cortes.

SENADO.

Alcance de la sesion del 21 de Mayo de 1880.

Abierta la sesion á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Continúa la discusion sobre el presupuesto de Cuba.

El señor conde de Tejada de Baldosera concluye su discurso.

Rectifica el Sr. Fornandez de Castro.

CONGRESO.

Sesion del 20 de Mayo de 1880.

Orden del dia: Se aprueba el acta de Lucena (Castellon).

Continúa el debate sobre el presupuesto de gastos de Gobernacion.

El Sr. García San Miguel rectifica, y le contesta el Sr. Gonzalez Vallarino, de la comision.

Sobre el presupuesto de Fomento hablan los Sres. Hoppe, Hernandez Iglesias, señor ministro de Fomento, Botana, Conde y Luque, Soldevilla, Boguerin y Candau.

Alcance de la sesion del dia 21.

Se abre á la una.

Orden del dia: Se aprueba sin discusion el dictámen de la comision, relativo á la construccion de un ferro-carril de via estrecha desde Madrid á Colmenar de Oreja.

El señor ministro de Fomento lee varios proyectos de ley sobre concesion de ferro-carriles y construccion de carreteras.

Continúa el debate sobre el presupuesto de gastos del ministerio de Fomento.

El Sr. Conde y Luque, de la comision, contesta al Sr. Candau.

Seccion de noticias.

Hoy celebra la Iglesia el gran misterio de la Santísima Trinidad; con este motivo en la del convento de religiosas Franciscas, que lleva este nombre, habrá Misa con orquesta y sermon, y por la tarde tendrá lugar una procesion y reserva como último dia del jubileo de las Cuarenta-Horas; la procesion recorrerá el patio del convento, cantándose á la entrada en la iglesia un bonito villancico.

En la iglesia parroquial del Proto-mártir San Esteban, con motivo de ser hoy último dia del Triduo en honor del inefable misterio de la Santísima Trinidad, su cofradía celebra su funcion principal; por la mañana Misa y sermon, y por la tarde los ejercicios acostumbrados.

La inauguracion de la temporada de verano en el teatro de Apolo, tendrá lugar esta noche, por haber sido imposible de todo punto verificarla en la de ayer, segun estaba anunciado.

El programa del concierto que se celebrará esta tarde á las seis en los jardines del Santísimo, es el siguiente:

Primera parte.

1.° «Zampa» (sinfonía) Herold.
2.° «La Colombe» (1.ª vez) Gounnod.
3.° «Létoil du Nord» (sinfonía para orquesta y banda) Mayerbeer.

Segunda parte.

1.° «Tanhauser» (Marcha para orquesta y banda) Wagner.
2.° «Rendez vous» (Walses) (1.ª vez) Gounnod.
3.° «Szabady» (Gran marcha para orquesta y banda) Massenet.

Esta tarde á las cuatro, tendrá lugar en los salones de la Sociedad Económica de Amigos del País, la sesion de audicion que dá el Conservatorio de música para demostrar los adelantos de sus alumnos.

El programa es el siguiente:

Primera parte.

1.° Discurso por el director técnico D. José Ubeda.
2.° Ofertorio de Eslava; solo de armonium, por el alumno de segundo año D. Mariano Baixauli.
3.° Rondó de Mendelsohn; solo de piano por el alumno de cuarto año, D. Antonio García.
4.° Salve de Fausto; ária de tenor, por el alumno de primer curso, D. José Mateu.
5.° Última esperanza (Gaschalt); solo de piano por la alumna de cuarto año, señorita doña Enriqueta Pastor.
6.° Romanza de «Marta, por la alumna de canto de segundo curso señorita doña Trinidad Puchol, acompañada por su profesor D. Manuel Soriano.
7.° Seccion de solfeo: dos coros (Eslava) por los alumnos de segundo y tercer curso de solfeo, acompañados al piano por el alumno señor Balader.

Segunda parte.

1.° Romanza de baritono María de Rudeuz (Donizette), por el alumno de segundo curso don Emilio Amorós.
2.° Duo de piano y armonium (Ubeda); por los alumnos Sres. Plasencia y Baixauli.
3.° Melodía de violines (Monasterio), por los alumnos D. Enrique Vidal, D. Enrique Valls, D. Ernesto Larosa y D. Antonio Puig, acompañados al piano por el alumno Sr. Peidró, dirigido por su profesor D. Quintin Matas.
4.° Romanza de tiple de «Roberto el Diablo.» (Meyerbeer) por la alumna de canto doña Encarnacion Fabra.
5.° Solo del concierto en Sol menor de Mendelssohn, para piano, por el alumno de cuarto año D. Juan Placencia.
6.° Plegaria (D. Pascual Perez) coro por todos los alumnos de canto y solfeo, acompañado al piano y armonium por los alumnos señores Balader y Baixauli.

Ha tomado posesion del cargo de capellan del Cementerio general el presbítero don José Morales.

Del análisis químico verificado con las noventa y cuatro muestras de chocolate que la comision del Repeso adquirió en otros tantos establecimientos, han resultado todas ellas adulteradas. Es decir, que por de pronto y sin perjuicio de averiguar si la adulteracion es ó no nociva, resulta que los consumidores de chocolate en su generalidad son esplotados.

El jueves quedó abierta la Esposicion artística dispuesta por la Sociedad «El Iris.» Las principales obras que en ella figuran son las siguientes:

El Sr. Agrasot ha presentado un retrato de señora de cuerpo entero, y otro cuadrito que representa un clown.

D. German Gomez, un bonito cuadro titulado «Esperanzas y recuerdos» en el que se ven dos elegantes jóvenes leyendo unas cartas. Además ha espuesto un pequeño cuadro representando un torero.

D. Juan Peyró, un bellísimo cuadrito que figura una elegante, de principios del siglo, mirándose al espejo.

D. Fernando Richart, unos volatineros.

D. José Nicolau Huguet, un precioso cuadro que representa una escena del «Gil Blas,» y otros varios ya conocidos.

D. Vicente Nicolau, varios cuadritos entre los que llaman la atencion uno muy acabado que figura un mujer oriental.

D. José Brú, una reproduccion de la hermosa puerta de la iglesia de San Andrés.

D. Javier Yuste, una «marina» y un paisaje, ambos muy notables.

El Sr. Abril, dos «marinas,» de indisputable mérito.

El Sr. Genovés, un «bodegon» que ya estuvo espuesto en la calle de Zaragoza y que el público juzgó favorablemente.

El Sr. Gomez una «marina.»

D. Joaquin Sorolla, un cuadro que representa un «africano» acechando la ocasion de su venganza.

D. Rafael Carbonell, un retrato del presidente del «Iris.»

D. Vicente Bordes, un precioso abanico.

En pintura de flores los hay muy notables de la Srta. Doña Amalia Perales y de los señores Aparici, Cebrian, Ferrer, García y Sarrió.

De escultura se ven trabajos de los señores Gilabert, Farinós, Fuster, Herrero, Yerro, Aixa, Perez, Soria y Bondía.

Y finalmente en grabado, hay buenas muestras de los Sres. Franch, Ponce y Gilabert.

Segun escriben de Alcira, la cosecha de seda está terminando en aquella poblacion de una manera fatal, calculándose que este año no llegará á la del anterior; la clase es regular. El miércoles fué el primer dia que se presentó capullo en aquella plaza, y se calcula que entre dicho dia y el jueves entrarian unos 150 cuarterones que se vendieron al trato porque aun no hay precio.

El último número de la escelente revista que ve la luz pública en esta ciudad con el título de la *Ilustracion Popular Económica*, se ocupa de los asuntos contenidos en el siguiente sumario:

«La fiesta de la Santísima Trinidad, por don Miguel Estéban Ruiz, Pbro.—A Jesus Sacramentado (Himno.) por Doña Manuela Inés Rausell.—La Solemnidad del Santo Corpus, por D. Miguel Estéban Ruiz, Pbro.—Un recuerdo y una plegaria (poesía.) por Antonio Orts de Thous.—Efemérides: El crit del palleter. Alzamiento de Valencia contra Napoleon I, por E. del S.—San Fernando, Rey de España, por E. A. M.—Pinacoteca: Cuadro 8.° (poesía,) por D. José Arroyo, Pbro.—La procesion del Santo Corpus en Valencia, por E. del S.—Movimiento Católico: El Padre Didon.—El M. R. P. Beckx, Preposito general de la Compañía de Jesus.—El Edredon de Lolita, por J. S. (continuacion).—Ciencias, Artes, Industria.—Variedades.—Charada. Cuadrado y Anuncios.

Grabado: Retrato del R. P. Beckx, General de los Jesuitas con su faximile.»

La seccion de Religion y Moral de la Academia Científico-Literaria de la Juventud Católica, celebrará esta mañana, á las once y media, sesion pública para los Obreros.

Son dignos del mayor elogio los esfuerzos hechos por el señor cura de Gilet D. Manuel Vila, para conducir por el buen camino á los fieles de dicho pueblo. El mes de Mayo puede decirse que ha sido una mision continuada, y en cuantas ocasiones se presentan no perdona medio de derramar sobre aquellos sencillos labradores las luces de la enseñanza católica.

Además, á pesar de no poder contribuir los vecinos de dicho pueblo á la restauracion de la iglesia del mismo, el digno Sr. Vila ha encontrado en su piedad y buen celo, los recursos necesarios para llevar á cabo las obras, dejando el templo en un estado que parece acabado de construir. Tambien ha hecho construir una grande escalinata de piedra para facilitar el acceso á la iglesia, y otras obras que han mejorado en gran manera las condiciones de la misma.

Aparte de esto, apelando á la piedad de personas devotas residentes en esta ciudad, ha hecho dorar de oro puro, y bajo la direccion del dorador Sr. Lárraga, la imágen, relicario y anda de la Virgen de la Estrella, á la que tanta devocion profesan los vecinos de aquel pueblo y los de los inmediatos, adornando además dicha anda con 24 faroles, que distribuidos en caprichosos y elegantes grupos, presentan un aspecto brillante.

La entrada triunfal de la Imágen en el pueblo, se ha resuelto se verifique antes de la fiesta del Córpus, retardándose esta en caso necesario, á fin de que pueda lucir dicha Imágen en la procesion referida.

Anteanoche penetraron unos ladrones en un almacen de vinos, sito en la calle de Guillem de Castro, descerrajando puertas y cajones; llevároense 4000 reales en plata y calderilla. Al amanecer se apercibieron los dueños del robo sufrido, avisando á los agentes de la autoridad, pero los ladrones no pudieron ser habidos.

Por la guardia municipal fué detenido anteayer un sugeto que se llevó varias prendas de ropa de un almacen de la plaza del Mercado, usando el nombre de un caballero en cuya casa estuvo en calidad de criado; pero descubierto el fraude, fué encerrado en las cárceles de Serranos.

Por el Gobierno civil se llama á don José Ortí como administrador que fué de los bienes de D. José Farnesio, conde que fué de Parsent, para entregarle un documento que le interesa.

Las defunciones ocurridas anteayer en esta ciudad y su término municipal, fueron: 5 adultos y 2 párvulos; total 7.

Segun nuestras noticias, varios propietarios vecinos de la calle de Buenavista, del barrio llamado de la *Roqueta*, tratan de elevar una esposicion al Ayuntamiento, manifestando los perjuicios que les irrogaria el establecimiento de una máquina de vapor que se ha solicitado montar en un edificio de la citada via, destinado á fundicion.

No dudamos que el Municipio atenderá las observaciones de los interesados, y obrará con arreglo á lo que el interés del público exija.

Algunos vecinos de la calle de Quevedo, cuyas casas lindan con el edificio del Hospital provincial, se muestran muy quejosos de una reciente variacion introducida en dicho santo establecimiento. Consiste esta en haberse trasladado el gallinero á la indicada parte, y como quiera que la existencia de gallinas es siempre muy numerosa, promueven las citadas aves una algarabía tal, constantemente, que en las casas próximas el vecindario sufre indecibles

molestias. Si á esto se añade
olor que los gallineros despide
rá la razon con que se nos rue
súplica al señor director del
que, si es posible, disponga
espresado depósito á punto ma
Se ha repartido por la
neral de Beneficencia y sanid
«Boletin mensual de estadísti
sanitario de la Península é is
correspondiente al pasado mes
De él se deduce que la sum
ocurrida en dicho mes, ha alca
43.924, que equivale á una pr
31'68 por 1.000, y que la de d
un total de 33.456, que equiva
cion anual así mismo de 24'15
una diferencia anual, en favor
tos, de 7'548.
En las defunciones clasifica
se observa en la de 0 á 5 años
de 14.346 que en relacion con
de defunciones ofrece una pro
por 100.
La provincia que mayor n
nal de nacimientos ha tenido
Real, que ha alcanzado 3'854
Lugo es la que ha tenido mayo
funciones, pues resulta con u
2'863 por 1.000.
La de Toledo es la que ha t
mero de nacimientos y defuncio
respectivamente, en uno y otr
proporcion de 1'499 y 1'072 po
En el poblado de Ruzafa
robada una barraca, siendo de
por los agentes de la autoridad
Anteayer tarde declaró
ño incendio en la calle de los A
cina poblacion del Grao, siendo
miento por varios vecinos y los
que acudieron en el acto.
Ha sido presentado al
para la prévia censura, el dra
romé titulado «El Foco del t
probable se ponga en escena
temporada.
Anteayer fué ausiliado
municipal, un anciano acometi
cerebral en la calle de Cuarte.
Durante la segunda de
actual, han nacido en el distri
juzgado del Mercado 16 varone
legítimas, mas 2 ilegítimas, to
fallecido 4 varones y 12 hembra
dan 19 nacimientos en favor
poblacion.
Por la guardia munici
ayer detenida una matutera
ducir 10 kilos de sal fraudul
calle Guillem de Castro.
Ha marchado á Roma,
la Diputacion provincial de
guido pintor de la escuela
Puerto.
Anteayer se reunió la
vincial para tratar la grave cu
del Grao. Como ya habia estu
sion de diputados la ley que ha
cela, y se habia oido la opinio
ciones mas caracterizadas de V
bo que esponer y nada que di
Acordóse que pase á Made
que conferenciará con el gobi
para que conserve la provinci
da la intervencion posible en l
to, y fueron designados, para
ñores Atard, Zarrans, Laverni
Ayer debió marchar esta co
ñada del contador de fondos
José Llorente.
Hoy quedará instalad
rá en el jardin del Buen Reti
tola al blanco, estableciéndos
tentes en varios objetos para l
canzarlos con su certera punt
El Ay**untamiento de e**
señalado para la propagacion
dera linfa vacuna del Cowpo
martes 25 de los corrientes, á
la tarde, en las Casas Consist
berán ser presentados todos l
sexos que no estén vacunados
lo fueron el 18 de Mayo para
lacion.
El Ayuntamiento espera
personas á cuyo cargo estén los
corresponderán á este llaman
apreciable beneficio que se les
lugar á que hayan de adoptars
vas contra los que, descono
eludir dicha presentacion.

Boletin de la salud

Observaciones meteorológic
Altura barométrica: Maxi
Mínima, 752,2.
Temperatura máxima, 34
Mínima, 9º
Continúan siendo los padec
cos los que se presentan co
como en la semana anterior,
mas articulares y musculares.
catarros gástricos y las coli
numerosos, así como las enter
ritis: la viruela y el saramp
en los párvulos, continuando
luche, aunque bastante beni

Espectác

TEATRO PRINCIPAL.—Funci
la tarde á las tres y media y p
vo.—2.ª y 3.ª representacion d
de grande espectáculo, La vue
TEATRO DE LA PRINCESA
—Por la tarde.—El drama en
la vida de un jugador.—El sal
drugy.
Por la noche.—El drama e
de desgracia ó la máscara de
media.
TEATRO DE APOLO.—Fun
mera de la temporada.—La co
partida de ajedrez.—La zarzue
y sombra.—La pieza, Les chiq
A las nueve.
TEATRO CAFE.—Funcione
tarde.—La aldea de San Loren
neral.—A las tres y media.
Por la noche.—En el Pila
varse en una tabla.— A las n
JARDIN DE FRESAS DEL S.
GARDEN.—Salon de patinar,
y tiro de pichon.—Esta tarde
cierto de la temporada de pri
la mañana, gratis.—Entrada p

—218—

na, desperté al sonido de la monótona y candenciosa voz que poco antes habia oido. De un salto, fui á parar á la ventana; era Petros que hacia señas para que le abriésemos la puerta.

—¿Qué es esto? le dije abriendo precipitadamente.

—¡Ah! Techelebi D. Alonso, ¿dónde estabas ayer serian como las once?

—Me asustas, ¿por qué no has ido á buscar á la Marabet?

—A esta hora es inútil, prosiguió; pero si la sobrina de la Marabet no ha estado levantada esta noche, de seguro que la próxima si que lo estará; M. C... ha jurado tener razon en las influencias jesuísticas.

—¡Influencias jesuísticas!... ¡Oh, esto es demasiado fuerte!

Los heréticos, supondrian á los padres de la Compañía de Jesus, á ejemplo de los cismáticos, la facultad de comunicarse intantáneamente de un estremo á otro por medio de una vocina?

—No tengo que añadir á cuanto he dicho ni una sola palabra, repuso Petros; obrad pronto y con eficacia, que puede ser que aun sea tiempo. La mitad de los criados están ganados.

Algunos minutos bastaron para arreglarme. ¿En qué estado encontraré á Sor Paulina, si este desgraciado se ha hecho el culpable de semejante infamia? No cesaba en decirme á mi misma. ¡Oh, Dios mio! ¿Es así como se recompensa la virtud en este mundo?

Llegaba á la puerta del Hospital.

—223—

Pero si despues de ocho dias de reflexionar, persistis todavía en rehusar, entonces creeré, no sin fundamento, que cedeis á las influencias que os rodean y que de bueno ó mal grado tendré sobrada razon con mis presentimientos. Hé sido arrastrado por mi corazon y no he podido menos de ceder, y todo cálculo es estraño en mí. Por el contrario, queria al casarnos, prevenir las eventualidades inherentes á la fragilidad de la vida humana. Lo habeis renusado todo, sin pensar lo penoso que es el interpretar la falta de los sentimientos.

¿Consentís al fin? ¿me prometeis seguir los impulsos de vuestro corazon?

—Pintaros cuál era su estado al pronunciar estas últimas palabras, seria cosa imposible; su cara estaba encendida, su respiracion corta y alterada, esperaba un sí que iba á trasportarle á la alegria, ó un no que le arrojaba en un estremo peligroso.

Yo estaba muda. ¿Qué contestar en presencia de tal exaltacion? Comprendeis que se pueda inspirar semejantes sentimientos, cuando la naturaleza os ha dispensado dotar de tanta gracia física? En verdad que no lo entiendo.

—Pero hablad, repuso el jóven cada vez mas exaltado.

—Mi silencio equivale á un no. ¿Por qué, señor, formular por tercera vez una denegacion?

—¡Es que os amo con todo mi corazon! esclamó levantándose como un loco.

—Oid una palabra, señor. Sabed que yo soy

—222—

Estas señoras, afligidas como no es posible esplicar, se opusieron á una entrevista; pero de acuerdo con mi tia, insistí hasta conseguirla.

Ayer serian como las dos horas, M. C... llegaba á Jeni-Keni, sonriendo como de costumbre, pero un tanto receloso. Evidentemente, sufria al tener que entrar en una casa donde su presencia era mas que importuna.

M. Sofía se retira con prontitud, visiblemente contrariada.

Señor C..., dijo así que le vió llegar hasta la puerta; os dejo por un instante libre el campo, y que la buena fé presida todos los actos. Nuestro celo por serviros nos trae la muerte del alma.

Un silencio de diez minutos sucedió á las palabras de la noble y digna mujer.

—Confesad, señorita, dijo al fin M. C... que es necesario quereros mucho para esponerse á semejante humillacion.

—Permitidme, señor, respondí; estas señoras tienen el derecho de mostrarse disgustadas, porque arrancais á sus hijos una segunda madre.

—¿Pero en qué sentido lo tomais, señorita?

—¿Y V. señor?

—Abordemos francamente la cuestion. Digo que en cediendo al matrimonio mixto, todas las concesiones que me sean posibles hacer, haré por vos. Por otra parte he comprendido que vuestra fé está perfectamente ligada á la nacionalidad, por la que tengo vivísima simpatía, y lo que pretendo es pedir que hagais un inmenso sacrificio.

—219—

—¡Sor Paulina! dige dirigiéndome hácia el vestíbulo.

—¿Qué teneis, Señor? Me preguntó una hermana. ¿Os acontece alguna desgracia? ¡Os encuentro trastornado!

—No es de mí de quien se trata; decid á la señora superiora, os lo ruego, que el asunto que me trae es de los mas graves.

La buena hermana se dirigió hácia la escalera y volvió enseguida seguida de Sor Paulina.

—Pero, pobre amigo mio, dijo la hermana Paulina abriendo la puerta de su gabinete, me habeis asustado!

—Vuestra sobrina, hermana mia, corre un inminente peligro.

—Serenaos, repuso súbitamente la buena hermana, apretándome la mano, y dad gracias á Dios, porque de hecho mi querida pequeña ha escapado de una gran desgracia.

—¿Y en dónde está?

—Con su tia; hácia las cinco de la tarde la encontrareis en la capilla y ella misma os contará las peripecias del dia de ayer, como yo no puedo hacerlo, porque es fuerza que vuelva á ver á mis enfermos.

La jóven estaba arrodillada delante de un altar consagrado á la Virgen, con la frente ceñida, si así puede decirse, de una aureola de gratitud. Ni una sola palabra pronunciaban sus labios, pero era fácil leer en su fisonomía lo que pasaba en el fondo de su alma.

—Mi Patrona y buena Madre! dijo ella; ¡oh! como se manifiesta en las horas de angustia la

molestias. Si á esto se añade el insoportable olor que los gallineros despiden, se comprenderá la razon con que se nos ruega dirijamos una súplica al señor director del Hospital, á fin de que, si es posible, disponga la traslacion del expresado depósito á punto mas conveniente.

Se ha repartido por la direccion general de Beneficencia y sanidad, el núm. 9 del Boletin mensual de estadística demográfico-sanitario de la Península é islas adyacentes», correspondiente al pasado mes de Abril.

De él se deduce que la suma de nacimientos ocurrida en dicho mes, ha alcanzado un total de 34.924, que equivale á una proporcion anual de 34'88 por 1.000, y que la de defunciones arroja un total de 33.456, que equivale á una proporcion anual así mismo de 24'132, constituyendo una diferencia anual, en favor de los nacimientos, de 7'548.

En las defunciones clasificadas por edades, se observa en la de 0 á 5 años una mortalidad de 14.346 que en relacion con el total general de defunciones ofrece una proporcion de 42'88 por 100.

La provincia que mayor número proporcional de nacimientos ha tenido es la de Ciudad-Real, que ha alcanzado 3'854 por 1.000; la de Jaen es la que ha tenido mayor número de defunciones, pues resulta con una proporcion de 2'863 por 1.000.

La de Toledo es la que ha tenido menor número de nacimientos y defunciones, alcanzando respectivamente, en uno y otro concepto, una proporcion de 1'499 y 1'072 por 1.000.

En el poblado de Ruzafa fué anteayer quemada una barraca, siendo detenidos los cacos por los agentes de la autoridad.

Anteayer tarde declaróse un pequeño incendio en la calle de los Angeles de la vecina poblacion del Grao, siendo sofocado al momento por varios vecinos y los agentes de O. P. que acudieron en el acto.

Ha sido presentado al gobierno civil para la prévia censura, el drama del Sr. Tormo titulado «El Foco del torbellino» que es probable se ponga en escena en la próxima temporada.

Anteayer fué ausiliado por la guardia municipal, un anciano acometido de un ataque cerebral en la calle de Cuarte.

Durante la segunda decena del mes actual, han nacido en el distrito municipal del mercado del Mercado 16 varones y 17 hembras legítimas, mas 2 ilegítimas, total 35; habiendo fallecido 4 varones y 12 hembras, total 16, quedando 19 nacimientos en favor del aumento de poblacion.

Por la guardia municipal fué anteayer detenida una malutera que queria introducir 10 kilos de sal fraudulentamente por la calle Guillem de Castro.

Ha marchado á Roma, pensionado por la Diputacion provincial de Teruel, el distinguido pintor de la escuela valenciana, señor Puerto.

Anteayer se reunió la Diputacion provincial para tratar la grave cuestion del puerto del Grao. Como ya habia estudiado una comision de diputados la ley que ha publicado la *Gaceta*, y se habia oido la opinion de las corporaciones mas caracterizadas de Valencia, poco hubo que esponer y nada que discutir.

Acordóse que pase á Madrid una comision, que conferenciará con el gobierno y gestionará para que conserve la provincia de Valencia toda la intervencion posible en las obras del puerto, y fueron designados, para formarla, los señores Atard, Zarrans, Lavernia y Salvá.

Ayer debió marchar esta comision, acompañada del contador de fondos provinciales don José Llorente.

Hoy quedará instalado y se inaugurará en el jardin del Buen Retiro el tiro de pistola al blanco, estableciéndose premios consistentes en varios objetos para los que logren alcanzarlos con su certera punteria.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha señalado para la propagacion gratis de la verdadera linfa vacuna del Cowpox de Glocester el martes 25 de los corrientes, á las cuatro horas de la tarde, en las Casas Consistoriales, donde deberan ser presentados todos los niños de ambos sexos que no estén vacunados, así como los que lo fueron el 18 de Mayo para verificar la inoculacion.

El Ayuntamiento espera que los padres ó personas á cuyo cargo estén los espresados niños, corresponderán á este llamamiento, por el inapreciable beneficio que se les dispensa, sin dar lugar á que hayan de adoptarse medidas coactivas contra los que, desconociéndolo, quieran eludir dicha presentacion.

Boletin de la salud pública.

Observaciones meteorológicas de la semana.

Altura barométrica: Máxima, 763,6.
Mínima, 752,2.
Temperatura máxima, 34°.
Mínima, 9°.

Continúan siendo los padecimientos reumáticos los que se presentan con mas frecuencia, como en la semana anterior, revistiendo las formas articulares y musculares. Las neuralgias y catarros gástricos y las colitis siguen siendo numerosos, así como las enteritis y gastro-enteritis; la viruela y el sarampion han decrecido en los párvulos, continuando todavía la coqueluche, aunque bastante benigna.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones para hoy.—Por la tarde á las tres y media y por la noche á las nueve.—2.ª y 3.ª representacion del viaje inverosimil de grande espectáculo, La vuelta al mundo.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy.—Por la tarde.—El drama en seis actos, 30 años ó la vida de un jugador.—El sainete, El sojusta mendrugy.

Por la noche.—El drama en siete actos, 40 años de desgracia ó la máscara de hierro.—A las ocho y media.

TEATRO DE APOLO.—Funcion para hoy.—Primera de la temporada.—La comedia en un acto, La partida de ajedrez.—La zarzuela en dos actos, Luz y sombra.—La pieza, Les chiques del entresuelo.—A las nueve.

TEATRO CAFE.—Funciones para hoy.—Por la tarde.—La aldea de San Lorenzo.—La novia del general.—A las tres y media.

Por la noche.—En el Pilar y en la Cruz.—Salvarse en una tabla.—A las nueve.

JARDIN DE FRESAS DEL SANTISIMO Y SKATINK GARDEN.—Salon de patinar, gimnasio, velocípedos y tiro de pichon.—Esta tarde á las seis primer concierto de la temporada de primavera.—Entrada por la mañana, gratis.—Entrada por la tarde 2 rs.

El Excmo. Sr. Brigadier

D. FRUTOS VALDÉS Y DIAZ, INCLAN, GARCÍA JOVE,

Caballero gran Cruz de la Real y Militar órden de San Hermenegildo, Comendador de las órdenes de Cárlos III é Isabel la Católica, condecorado con las Cruces de San Fernando de primera clase, mérito militar de tercera, roja, Medalla de Africa y benemérito de la patria.

Falleció el 21 de Mayo de 1879.

R. I. P.

Su viuda la Excma. Sra. D.ª María, de los Desamparados Albornóz y Leon, su hijo el Sr. D. Ramon Valdés y Acuavera, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, y demás parientes, suplican á sus amigos, se sirvan rogar á Dios por su alma, y asistir á la Misa de aniversario, que por su eterno descanso, se celebrará mañana lunes 24 del corriente, en la iglesia del Real Colegio de Corpus Christi, de lo que recibirán favor.

No se reparten esquelas.

Todas las misas que se celebren en dicho dia, en las parroquiales iglesias del Salvador, San Estéban, San Lorenzo, San Bartolomé, en la Castrense Capilla de Santo Domingo, en el Real Colegio de Corpus Christi, y en las Capillas de Ntra. Sra. de los Desamparados y del Milagro, serán en sufragio de su alma.

En la iglesia de las religiosas de San Gregorio, el lunes 24 del que rige, á las nueve y media de la mañana, se celebra el quinto aniversario, en sufragio del alma de

D. FERNANDO GUIJARRO Y MENDOZA.

Su desconsolado padre, hermanos, hermano político, tios, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á dicho acto, de lo que recibirán especial favor.

---

†

Mañana lunes, 24 del corriente, á las nueve horas de la misma, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Catarina, solemne aniversario de cumplimiento de primer año del fallecimiento de

D.ª CARMEN PUIG Y CASTILLO;

siendo tambien en sufragio de su alma, todas las misas rezadas que el mismo dia se celebren en la propia iglesia.

Su hermano político y sobrinas, suplican á sus demás parientes y amigos, la asistencia á cualquiera de dichos actos.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO de la Universidad de Valencia.

Estado atmosférico del dia 22 de Mayo de 1880.

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Baróm. red. á 0° en mil.	Termómetro centígr.	Humedad relativa.	Direc del vient.	Fuerza del viento.	Estado del cielo.
765,2	22,0	53	SE.	calma	desp.

Observaciones desde las nueve de la mañana del dia anterior.

Temperatura máxima al sol.	31,5
Temperatura máxima á la sombra.	23,0
Temperatura mínima á la sombra.	11,0
Evaporacion en milímetros.	10,6
Lluvia en milímetros.	0,0
Velocidad del viento en kilóm.	132

Parte oficial

La *Gaceta* del dia 21 publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que presente á las Córtes un proyecto de ley de bases para la organizacion de los tribunales.

—Proyecto de ley á que se refiere el anterior decreto.

Guerra.—Real decreto nombrando al brigadier D. Juan del Rio y Sanchez Anaya, consejero del Supremo de Guerra y Marina.

—Real órden señalando un plazo de tres meses á los ayuntamientos para acudir en peticion de dispensa de plazo para presentar á la liquidacion los comprobantes de suministros hechos al ejército.

Gobernacion.—Real órden fijando las reglas á que la administracion sanitaria, correspondiente á visitas de buques, cuarentenas y servicio de patentes ha de ajustarse en el desempeño de su cargo.

Avisos Corporaciones

Ayuntamiento Constitucional de Valencia.—Seccion primera.—En esta seccion existen documentos procedentes de varios centros oficiales para entregar ó hacer saber á los individuos cuyos nombres son: Antonio Pelegero Perez.—Bautista Burgos Burgos.—Bernardo Andrés Rovira.—Catalina Bau.—Dolores Santolaria.—Eugenio Diaz Beneras.—Eduardo Aranda Dualde.—Fernando Vela.—Francisco Nacher.—Herederos de Carmelo Martinez Pascual.—Id. de Francisco Ripol Martinez.—Id. de José Guzman Canellas.—Id. de Mariano Laserna Brusell.—Id. de Salvador Nadal Lajarra.—Joaquin Martinez Martin.—Joaquin Ganga Martinez.—José Gomez Barberá.—Luisa Aguilera.—María Peralta.—Salvador Gallen Mas.—Tomás Miralles Pastor.—Vicente Martin Verche.—Vicente Gascon Aparicio.

Lo que se anuncia á dichos interesados, para que pasen á la primera seccion de la secretaría de este ayuntamiento, al objeto indicado.—Valencia 14 de Mayo de 1880.—El alcalde accidental, Emilio Ferraz.

Caja de Ahorros y Monte de piedad de Valencia.—El dia 7 y siguientes del próximo mes de Junio, de cuatro á siete de la tarde, tendrá lugar la almoneda de las ropas y efectos empeñados hasta el 31 de Octubre de 1879, y de las alhajas que lo fueron hasta el 30 de Abril del mismo año.

Lo que se anuncia al público, advirtiendo á los interesados tienen derecho á retirar los objetos empeñados, prévio el pago de lo que por ellos adeuden, hasta el acto de procederse á su venta.—Valencia 17 de Mayo de 1880.—El Secretario honorario, J. Vives Ciscar.

Gremio de jalmeros y albarderos.—Hecha la clasificacion, estará de manifiesto en casa del sindico José Castellote, calle de la Carda, número 22, los dias 24, 25, 26 y el 27, á las siete de la mañana, será la junta de agravios.

Alcaldía Constitucional de Valencia.—Comision de Hacienda.—Autorizada esta comision por el Excelentísimo Ayuntamiento para subastar la construccion de doce persianas de madera para los balcones de las dependencias municipales, se anuncia para el dia 24 del corriente mes dicha subasta que tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, á las doce de la mañana, con sujecion al pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en la Contaduría municipal.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la licitacion.—Valencia 20 de Mayo de 1880.—El Presidente, Emilio Ferráz.

Alcaldía Constitucional de Valencia.—Seccion primera.—Habiendo solicitado la señora viuda é hijos de Hilario, del comercio de esta capital, el oportuno permiso para montar una máquina de vapor de la fuerza de diez caballos con aplicacion al aserrado de maderas, en el edificio de su propiedad, situado en el camino del Grao, partido de Santo Tomás, esta alcaldía ha acordado abrir juicio contradictorio por término de veinte dias, contados desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletin oficial» de la provincia, á fin de que los propietarios de las fincas inmediatas, puedan esponer, dentro de dicho plazo, lo que á sus derechos é intereses convenga.—Valencia 18 de Mayo de 1880.—El Alcalde accidental, Emilio Ferráz.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia.—Por acuerdo de la junta de Gobierno de este establecimiento, se invita á los señores Profesores de ambos sexos, tanto públicos como privados, que existan en esta ciudad y su término municipal, á una reunion pública que tendrá lugar el domingo, 23 del actual, y once horas de su mañana, en los salones de la Sociedad Económica de Amigos del País, para dar lectura de los resultados obtenidos en las cajas de ahorros escolares, durante 1879, y tratar de asuntos relativos á las mismas.—Valencia 20 de Mayo de 1880.—El secretario honorario, J. Vives Ciscar.

Ateneo-Casino Obrero de Valencia.—El próximo domingo 23 del actual, celebrará esta Sociedad una variada funcion dramática.

La entrada, tanto para los señores socios como para las señoras que estos acompañen será el precio de un real por billete, destinándose los productos al socorro de la pobre viuda de un distinguido consocio.—Valencia 21 de Mayo de 1880.—El Vice secretario, Pedro I. Villasante.

Avisos oficiales.

Servicio de la plaza para el 23 de Mayo de 1880.

Parada: los cuerpos de la guarnicion.

Jefe de dia: D. Rómulo Villamazares, comandante de Otumba.

Hospital y provisiones, 3.º capitan de Mérida.

Paseo de enfermos y conduccion de altas á sus cuarteles y barberos al hospital, Otumba.

El teniente coronel sargento mayor, Massoni.

Movimiento del puerto.

Buques entrados y salidos el dia 21 de Mayo.

ENTRADOS.

Vapor esp. Ter, de 1033 t.; c. D. Nieto, de Liverpool, con 733 bultos hilaza, hierro, tegidos y otros.

Vapor esp. Jaime II, de 286 t.; c. B. Pomer, de Palma, con 71 bultos calzado, tejidos, mantas y otros.

SALIDOS.

Vapor esp. Ter, para Barcelona, de tránsito.

Vapor esp. Velarde, para el Havre, con cargo de vino.

Vapor inglés Anglian, para Glasgou, con cargo de naranja.

REMITIDO.

Villajoyosa 18 de Mayo de 1880.

Sr. Director de LA UNION CATÓLICA.

Muy señor mio: Sírvase V. insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas que con esta fecha dirijo á *El Graduador* de Alicante. De ello le quedará agradecido su atento afectísimo S. S. y capellan Q. S. M. B.,

Domingo Perez.

«Sr. Director de *El Graduador*.—Alicante.—Villajoyosa 18 de Mayo de 1880.—Muy señor mio: Sírvase V. insertar en su diario la siguiente contestacion al suelto que se lee en el número 1839 del mismo, correspondiente al domingo 16 de los corrientes.

Dice así el referido suelto, escepcion hecha de los paréntesis que para su mejor inteligencia me permito intercalar:

«Por conducto diferente (del verdadero) se nos ha referido que hace algunos dias un señor cura de Villajoyosa (¿el párroco?) se dirigió á los fieles congregados (no seria tanto) en el templo, y poco mas, poco menos, (lo mismo da una arroba que ciento) les habló de esta manera: «Hijos mios, en la capilla de Santa Marta se ha colocado una cajita; pero no creais que ha sido con intencion de que pongais dinero en ella (y es la verdad) sino para conocer quiénes son los vecinos mas devotos de este pueblo, (¡¡Puff!!... ¿*Risum teneatis*?) Cuando cometais un pecado apuntadlo en un papelito (ridiculéz) y sucesivamente apuntadlos todos para que no se os olviden (puerilidad) y la víspera del dia que querais confesaros echad el papelito en la cajita (confesion del moro; esto es simplemente tonto) que yo lo recogeré. Además, quién de vosotros, por pobre que sea, no pondra en esa cajita aunque solo sea un ochavo?» (Nótese la contradiccion).

Creemos inútiles los comentarios.» (Muchas gracias). Hasta aquí el suelto de *El Graduador*.

¡Lástima, señor director, que no sea verdad tanta belleza! ¡Qué rasgos literarios, qué ingenio, qué invencion! Decididamente debe proponerse al autor, ó sea al *conducto diferente* del suelto para la primera plaza que vaque en la Academia de la lengua.

Cosas tan insulsas y destituidas de sentido comun, no merecen la pena de refutarse en sério; y así me limitaré á decir á V. que ni el cura comunicante, ni sacerdote alguno de los que residen en la parroquia de mi cargo, ni siquiera el sacristan, ni aun el entonador (vulgo manchador) del órgano, es capaz de proferir en público, ni en conversacion familiar, semejantes sandeces.

Y desmentidas así rotundamente las palabras que calumniosamente afirma el suelto haberse predicado en esta iglesia parroquial, me tomaré la libertad de aconsejar al señor director de *El Graduador*, que en adelante sea mas circunspecto en acoger, aun cuando sea sin comentarios, noticias referentes á personas y cosas eclesiásticas; y muy particularmente, cuando estas le sean proporcionadas por diferente, esto es, desautorizado y calumniador conducto.

Reservándome el derecho de volver por los fueros de la verdad ultrajada, segun legalmente procedo, concluyo dando á V. anticipadas gracias por la insercion de este escrito.—De usted atento S. S. y capellan Q. B. S. M.—*Domingo Perez*, Cura Arcipreste.

Hasta aquí mi contestacion al suelto del periódico alicantino; y ahora ocúrreseme reflexionar con V. señor director de LA UNION CATÓLICA, sobre la enfermedad incurable de los periódicos de cierta escuela á que pertenece *El Graduador* y de la que es corifeo *El Globo Ilustrado* acompañado en acorde fraternidad por otros periódicos de Madrid y de provincias. Ellos son tan *frígilis* que cuando se trata de cosas referentes al clero, de buenas á primeras se dejan sorprender, y como el caballero de la triste figura, siempre están lanza en ristre para «desfacer entuertos y agravios» deseando habérselas con «algun follon, malandrin y descomedido clérigo.» ¡Bien por los Quijotes de la prensa! Arremeted de frente á los curas, *que es gente* baladí. Sin duda dichos periódicos se saben al dedillo el contenido de cierto rótulo que se leia sobre la puerta de un figon.—«Aquí se dá de comer—á curas y frailes—y gente de poco valer.» Si se tratase de generales con mando, senadores, diputados, ó siquiera del fiscal de imprenta, ya se andarian mas despacio.

Doy á V. anticipadas gracias por sus bondades, repitiéndome de V. atento afectísimo. S. S. Q. B. S. M.

D. Perez.

Correo de Madrid.

DIA 21 DE MAYO.

De varios periódicos.

De *El Imparcial*:

«Los moderados que asistieron anteanoche á la reunion del conde de Balmaseda siguen reservando sus impresiones y propósitos. Los rumores que circularon ayer con respecto á la actitud de este grupo, hacen presumir que la mayoría de estos seguirá fiel á sus antiguos principios, sin dejar por eso de prestar su benevolencia á la nueva agrupacion de las izquierdas, cuya importancia reconocen y aplauden.

Las invitaciones para la Junta general están estendidas, faltando solo fijar el dia en que ha de verificarse, que probablemente será el domingo, porque el lunes se reune el tribunal de actas graves en sesion pública. Esto quedará acordado hoy en la conferencia que celebren el Sr. Alonso Martinez y el general Martinez Campos, despues de la cual, el Sr. Martinez (don Cándido) quedará autorizado para circular las invitaciones, cuyo trabajo quedará ultimado esta misma tarde.»

—*El Liberal*:

«En uno de los ángulos del salon de conferencias del Congreso celebraron ayer tarde una entrevista los Sres. Alonso Martinez, Vega de Armijo y Sagasta, de cuyas resultas se convino en prorogar la reunion, probablemente hasta el domingo próximo. Así dijo el Sr. Alonso Martinez que lo deseaba el general Martinez Campos. Por su parte el Sr. Sagasta tambien era partidario de que la reunion se verificara el domingo, en cuyo dia no celebran sesion las Cámaras.

Mas larga fué la conferencia que inmediatamente celebraron en el salon de presupuestos, á puerta cerrada, los señores marqués de la Vega de Armijo y Alonso Martinez, quien tuvo además otra, lo menos de una hora, con el general Jovellar.

Al terminar cada una de ellas, los interesados, interpelados por sus respectivos amigos, contestaban, parodiando á *La Política*: «Todo va bien, bien, bien.»

—

Segun nuestras noticias, el miércoles salió para Llanes el señor marqués de Biesca, con una mision del general Martinez Campos cerca del Sr. Posada Herrera. A esto mas que á otra cosa, atribúyese el que no se haya fijado definitivamente el dia de la reunion, pues parece que se espera conocer el resultado del viaje del señor marqués de la Biesca.

Se cree con algun fundamento, que éste lleva el encargo de conseguir del Sr. Posada Herrera que venga á Madrid para asistir á la reunion. Si éste accede á los deseos del general Martinez Campos, podria llegar el domingo por la mañana.»

Telégramas.

Paris 20.—«La Justicia» y otros periódicos radicales dicen que el nombramiento de Galliéffet es un reto y una amenaza á la República.

Lóndres 20.—Ha satisfecho la abolicion de la ley de Orden público de Irlanda del programa ministerial; pero lo demás se condena como una retractacion.

Se ha recibido hoy la noticia de que Ayub-Khan se propone atacar á Casdahan con 14.000 hombres.

Berlin 20.—Hoy ha sido presentado el proyecto modificando las leyes de Mayo acerca de la cuestion eclesiástica.

Segun dicho proyecto, el gobierno prusiano podrá dispensar á los eclesiásticos, previo el asentimiento real, de ciertas obligaciones impuestas por las leyes de Mayo.

Podrá tambien permitir á los estranjeros que practiquen funciones eclesiásticas en Prusia.

Los obispos destituidos podrán ser nuevamente reconocidos por el rey, como tales, en las diócesis que anteriormente desempeñaban.

Además, el gobierno podrá restablecer el pago de las asignaciones del clero, así como sobreseer las causas por infraccion de las leyes de Mayo; pero estos sobreseimientos no se podrán llevar á cabo sino mediante peticion á la autoridad superior.

Lóndres 20.—En una numerosa reunion de conservadores, lord Beaconsfield ha declarado que seguirá siendo el jefe del partido, y que espera ver á los conservadores pronto en el poder.

El ex ministro ha añadido:

«Creo que el triunfo de los radicales será de corta duracion.

Aconsejo á mis antiguos políticos que conserven en la oposicion una actitud llena de dignidad.»

Ha terminado atribuyendo la derrota del partido conservador á circunstancias especiales del momento.

Ultima hora.

Servicio particular de la UNION CATOLICA.

Madrid 22, 9 noche.

El gobernador de Barcelona dice una órden inalterable para las nuevas prisiones.

Continúa la animacion de los fusionistas.

Paris 21 (12 y 30 tarde) Apertura de la Bolsa de hoy.—3 por 100 interior español 16,31.—Id. esterior 17,68.

Lóndres 21.—(9 mañana).—Camara de los lores.—Debate sobre la contestacion al discurso de la Corona.

Lord Beaconsfidel dice que los liberales que tanto prometen en la oposicion practican en el poder la misma política internacional que los conservadores.

El conde de Granville, ministro de Negocios Estranjeros, contesta en términos análogos á los del Sr. Gladstone en la Cámara de los comunes, pero empleando un lenguaje mas severo respecto á Turquia y añadiendo lo siguiente.

«Resuelta la Gran Bretaña á provocar un acuerdo vigoroso de las potencias sobre la cuestion otomana, ha dirijido una circular á aquella proponiéndoles el envio á la Puerta de una nota uniforme sobre el estricto cumplimiento del tratado de Berlin.»

Lóndres 21.—El «Times» asegura hoy que los representantes de las grandes potencias se reunirán en Berlin á fin de tomar medidas para la inmediata ejecucion del tratado que lleva el nombre de dicha capital.

Dice que entre las medidas que tomarán, merece especial mencion el nombramiento de una comision especial que se establecerá en Constantinopla.

Buenos Aires 18.—Ayer se verificó el solemne acto de la apertura del Congreso.

Reina completa tranquilidad en la república argentina.

LA TIPOGRAFIA VALENCIANA.
Vidal, 2.

LA CIVILIZACION CATOLICA,

Revista literaria, científica y política.
EDICION ESPAÑOLA

LA CIVILTTA CATOLICA.

La Civilizacion Católica, encuadernada y con esmerada impresion se publica el último dia de cada mes formando un tomo de mas de 200 páginas. Contiene cada tomo la traduccion exacta y esmerada de los dos números de *La Civitta Catoltica*, y los articulos mas notables publicados durante el mes en las demas revistas católicas extrajeras, la jurisprudencia canónica y civil y una revista política universal. El importe de la suscricion es en España de 6 pesetas por trimestre. A los eclesiásticos se les hace la rebaja del diez por ciento en suscriciones; haciendo la redaccion esfuerzos para poder beneficiar á sus abonados conobras de importancia, que orillados los inconvenientes, recibirán como regalo.

La suscricion puede hacerse mandando el aviso á la redaccion de LA UNION CATÓLICA, y dede luego se servirán los trés cuadernos de los meses Enero, Febrero y Marzo de este años, y los 12 del año anterior, al suscritor quede see tener completa la coleccion.

NON PLUS-ULTRA
REAL FABRICA DE AGUARDIENTES Y ANISADOS

El acreditado é inteligente industrial D. Enrique Llorens, acaba de adquirir el privilegio esclusivo para la fabricacion de los aguardientes **anicélebre Imperial, anis Aromático Astrigente, anis Indio estomacal, anis superfino Llorens;** siendo los mejores anises que se fabrican en Europa, tanto por su clase como por su delicado sabor.

Su despacho, en el depósito general Cruz de Mislata, núm. 81, casa del fabricante á quien se dirigirán sus favorecedores para pedidos y encargos; existiendo la venta en los principales establecimientos de esta capital.

Todo falsificador y usurpador de la patente de privilegio que disfruta este fabricante, será perseguido ante la ley de 30 de Julio de 1878, dando cuenta de ello á los tribunales de justicia.

GUANO DEL PERU.
CALIDAD Y PRECIO UNIFICADOS.

CALIDAD. con mas de 9 por 100 de amoniaco.
y de 25 por 100 de fos fatos.
Garantizan esta dósis repetidos análisis hechos por los señores:
Dr. D. José Monserrat, Catedrático de Química.
Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura.
Dr. D. Francisco Castell ex-profesor de Industria rural.
PRECIO: de 30.000 kilógramos arriba, 125 rs. | los 100 kilógramos.
en partidas menores. 135 rs. |
Al contado, tomando el guano en la báscula.
Se vende en el Grao en los almacenes de los que suscriben.

Trenor y Compañía.

PILDORAS HOLLOVVÁY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debelidad, tanto física como mental, proviene de las indiscreciones, de la adolescencia ó de los escesos de cualquier género, desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan la secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras, que pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos, esté medicamento posee la calidad especial de estirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan indudables muertes prematuras.

Ungüento Holloway.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas, siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y, en fin, para todas las corupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con te las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilitivas tan estraordinarias, que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital, espulsa toda partícula morbosa.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tom las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Las cajas en Píldoras y botes Ungüento van acompañadas de ámplias instruccoden es en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford-Street, Londres.

Vendedores en Valencia: Botica de D. José Andres Fabiá, frente al caballito de ón Martin; D. Ramon Ribes, Mercado 40; D. José García, Congregacion, 27.—Deasito principal, D. Domingo Roncal, plaza de la Constitucion, botica.

NUEVA PUBLICACION.
MEDITACIONES
SOBRE LA VIDA Y LOS MISTERIOS DE JESUCRISTO
SEGUN EL MÉTODO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.

Los misterios todos de la vida de Jesucristo desde su Encarnacion hasta su Ascension á los cielos se recorren en esta obra bajo un plan nuevo á la par que sencillo. Precédela una extensa instruccion sobre la oracion mental. Varias casas religiosas la han adoptado para texto en sus ejercicios de Comunidad, y es utilísima para toda clase de personas.

Consta de siete tomos en 8.°, y se venden juntos á 18 reales en rústica y 32 en piel de color y relieves.—Por cada diez ejemplares en rústica se dan dos gratis, y uno si son encuadernados.—Los que deseen recibir la obra con mas seguridad deben añadir al precio respectivo 4 reales para el certificado.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona.

Tambien se halla de venta en Madrid, librería de la señora Viuda de Aguado, Pontejos, 8, y D. Miguel Olamendi. En Valencia, sucesores de Badal, y don José Martí. En Zaragoza, señoras Hijas de Heredia, y en los demas puntos en sa de los señores corresponsales de la *Librería y Tipografía* Valenciana.

EL ALMA PENITENTE
Ó EL NUEVO
¡Pensadlo bien!

Consideraciones, sobre las verdades eternas, con historia y ejemplos, por el P. Baudrand. Nueva edicion traducida por el Dr. de la *Propaganda Católica* de Valencia.

Este precioso libro forma un tomito en 8°, y se vende á 40 cénts. de peseta. librería de D. José Martí, calle Zaragoza, 15.—La docena, 4 ptas. 50 cénts.

Pensamientos Cristianos
para todos los dias del mes,
por el P. Domingo Bohurs, de la Compañía de Jesus.
y
Filosofía del verdadero Cristiano,
TITULADA
PIENSALO BIEN.
modo fácil, breve y seguro para salvarse.
El francés al italiano el R. Alejandro Cenami.

Ambas obritas, reunidas en un volúmen en 16.°, con tipos claros y buena impresion, se espenden por 4 rs. en

Valencia: Librería de D. José Martí Casanova, calle de Zaragoza, núm. 15.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, concede 80 dias de indulgencia á los que leyeren ú oyeren leer dichos piadosos Pensamientos.

La limosna, producto de este devocionario, es para el Asilo de Caridad debermanitas de los pobres.

LIBROS.
DE
D. MANUEL POLO Y PEYROLON,
CATEDRÁTICO DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE VALENCIA.

	Rs. vn
Elementos de Psicología, epítome filosófico-tomista, arreglado para que pueda servir de texto en los Institutos, Semirarios y Colegios.	10
Elementos de Lógica, id. id.	12
Programa de Psicología, Lógica y Etica	2
Costumbres populares de la Sierra de albarracin, cuatro cuentos originales, 3.ª edicion.	8
Los Mayos, novela original de costumbres aragonesas, con un prólogo de D. Marcelino Menendez Pelayo.	10
Elogio de Santo Tomás de quino, discurso leido en la nventud Católica de Valencia.	2

Se vende en la librería de Mati, calle de Zaragoza, número 15.

A LOS COSECHEROS
y merciantes de vino.
POLVOS AROMATICOS Y ANTIACIDOS DE ARTIGUES.

Estos polbos, resultado de infinitos esperimentos, tienen la propieda de dar por vino un gusto agradable, sabroso y de mucho aroma, preservándolo al por al tiempo de la asidez, y la quitan tambien cuando principia acidarse.

Sus buenos resultados los acreditan el estraordinario consumo que de estos polvos hacen los cosecheros de esta y otras provincias. Con un paquete, cuyo valor es de 20 rs. hay suficiente para 100 cantaros de vino, ó sean 1000 litros.

Se vende en la botica del autor D. Serapio Artigues, calle de Noguea, Játiva; en Barcelona, Conde del Asalto, 28, farmacia el Dr. Poquet.

En Valencia D. Vicente Gonzalez Maldonado, 48, y en la Botica de Miner.
En Nules D. Andrés Martinez, Plaza, San Roque, núm. 1.
En Castellon de la Plana, de Botica Fererr.

MÁTICO de GRIMAULT y Cª
Farmacéuticos en Paris, 8, rue Vivienne.

Este remedio dá resultados infalibles en el tratamiento de la *Gonorrea*; existe bajo dos formas:

1º **INYECCION DE MÁTICO**, que ha adquirido en pocos años una fama universal. Cura en poco tiempo los *Flujos los mas tenaces.*

2º **CÁPSULAS DE MÁTICO** cuya principal ventaja consiste en no cansar el estómago, como lo hacen todas las Cápsulas de Copaiba liquida.

Depósito en las principales Farmácias y Droguerías.

CALENDARIO PIADOSO
PARA 1880
REVSADO EN LA PARTE LITURGICA POR EL
Dr. D. MIGUEL MARTINEZ Y SANZ, Pbr.,
y redactado por
VARIOS DISTINGUIDOS ESCRITORES CATÓLICOS.

Esta acreditada publicacion, que cuenta ya diez y siete años de existencia y ve la luz con licencia de la autoridad eclesiástica, se halla de venta en las principales librerías de Madrid y provincias, al Precio de cuatro reales cada ejemplar, haciéndose grandes rebajas en los pedidos por mayor, que deben dirigirse á don Antonio Perez Dubrull, editor é impresor, calle de la Flor Baja, núm. 22, Madrid.

Hé aquí las materias que contiene el calendario: Jucio del año, por V.—Advertencia importante.—Fiestas suprimidas.—Eclipses de sol y de luna.—Epocas célebres.—Témporas.—Velaciones.—Cómputo eclesiástico.—Dias en que se saca ánima.—Fiestas movibles.—Indulgencias.—Santoral con las salidas y puestas del sol y de la luna.—Indice alfabético de los Santos y festividades del Señor y de la Vírgen, con expresion de los dias en que los celebra la Iglesia.—Los fieles del Evangelio, por el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo de Valencia.—Ilmas de hielo, poesía, por D. Valentin Gomez.—El cardenl Newman, por el P. Miguel Mir, S. J.—Jesus á los pecadores, poesía traducida por D. José María Carulla.—Historia de un capitan de ladrones convertido por San Juan; por D. J. Barbagero.—A la virtud (himno sáfico), por D. D. Hebia.—La catedral de Sevilla, por D. Manuel Perez Villamil.—La soledad, poesía, por D. Antonio de Valbuena.—Las inundaciones, por D. Miguel Martinez y Sanz.—Crónica contemporánea, por D. Vicente de la Fuente.—Ante un crucifijo (traduccion de Victor Hugo), por D. F. M. Melgar.—Entre Francia y España (recuerdos de viaje), por C.—Trovas en lenguaje antiguo al a muerte de San Luis Gonzaga, por el P. Miguel Mir: S. J.—Calendarios de los primeros cristianos, por D. Leon María Carbonero y Sol y Merás.—Revista Bibliográfica, por D. J. A. Almela.—Nombres honoríficos é injuriosos dados los cristianos, por D. Leon Carbonero y Sol.—Miscelánea, por S. de L.—Resena de los Establecimientos de baños en España.—Calles, plazas de paseos de Madrid, por órden alfabético.—Cuadro general de los ferro-carriles y España y algunos del extranjero.—Tranvías de Madrid.—Campanadas para los ca ell de incendio en Madrid.—Anuncios.

MANUAL DE MADRES CATOLICAS,
POR D. JOAQUIN ROCA Y CORNET.
Segunda edicion.

No es simplemente este libro un devocionario, como álguien pudiera creer á primera vista; es muy principalmente un libro de instruccion, en el cual la jóven casada encontrará hábilmente desarrolladas las explicaciones más conducentes á la perfeccion de su estado y al buen desempeño de su delicada mision de madre de familia. Contiene favorabilísima censura del Ilmo. Dr. D Salvador Casañas, y su precio te de 6 reales en rústica y 9 en piel de color y relieves. Por correo, medio real de aumento.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona.

Tambien se halla de venta en Maarid, librería de la señora viuda de Aguilar, Pontejos, 8, y D. Miguel Olamendi. En Valencia, sucesores de Badal, y D. José Martí. En Zaragoza, señoras Hijas de Heredia, y en los demás puntos en casa los señores sosponsales de la *Librería y Tipografía católica*,

PARFUMERIA DE ATKINSON.
REINOLDS DE
NEW MOWN HAY & YLANG YLANG
GLYCERINE CREAM.
QUININE HAIR LOTION.
TRANSPARENT GLYCERINE SOAP
Vende-se en todas partes.
Medalha de oro de Paris, 1878
NOTA-SE LA MARCA COMERCIAL
J. & E. ATKINSON,
24, Old Bond Street, London

Remate.

A voluntad de su dueño y á cargo del corredor D. Francisco Blat, que habita calle del Vestuario, 5, principal, se rematará si la postura fuere competente el dia 25 del ectual Mayo y once horas de su mañana en el despacho del notario D. Manuel Atard plaza de Nules, 2, entresuelo, la finca siguiente:

20 hanegadas, 1 cuarton y 39 brazas tierra huerta, término de Ruzafa, partida del Pont de Pedra, lindante por L. N. y M con tierras del Estado y por P. con el camino de Piñedo.

Darán razon y tiene arendadas Bautista Navarro, en dicho campo.

12 hanegadas 3 cuartones 48 brazas, de tierra huerta, en dicho término y partida, lindante por S. P. y M. tierras del Estado; y N. con D. José Maroto.

Darán razon y tiene arrendadas, María Planells, en dicho campo.

5 hanegadas 3 cuartones 42 brazas de tierra huerta en dicho término y partida lindante por los cuatro vientos tierras del Estado.

Dará razon y tiene arrendadas. José Romance Soler en dicho campo.

Los títulos de las espresadas fincas están de manifiesto en dicha notaría.

Y el remate se efectuará, de todas las fincas juntos.

Subasta y remate.

El dia 31 del actual, á las once de su mañana, se rematará con intervencion del corredor Adam, que vive Granotes, número 14, y en el despacho de dou Salvador Llopis, plaza de Luis Vives, número, 2, una casa baja con corral sus dependencias y cubiertos para la confeccion de naranjo y piso alto habitable con graneros y andana situada en el pueblo de Almúsafes, calle de San Roque, núm. 4, manzana 5.ª.

Remate.

A voluntad de su dueño se rematará si la postura fuere competente, el dia 5 del próximo Junio y once horas de su mañana, en el despacho del notario don José Plá, calle de Serranos, núm. 22, y á cargo del corredor D. Vicente Nogués, que habita calle del Reloj Viejo, 6, principal.

Un edificio situado en esto capital plaza de las Barcas, núm. 21, manzana 42, con tres fachadas recayentes la primera en dicha plaza, otra al Panterre ó principe Alfonso y otra á la calle de Barcelona.

Los títulos y pliego de condiciones bajo las cuales se ha de efectuar dicho remate está de manifiesto en la espresada notaría.

Venta.

Se vende una berlina usada y una carretelita casi nueva.

Dará razon el pintor de carruajes, plaza de Cisneros, junto á San Lorenzo

Remate.

A voluntad de su dueño y con intervencion del corredor D. Carmelo García, habitante calle Salinas, núm. 21, se rematarán, habiendo postura competente, el dia 24 del actual, á las once de la mañana, en el despacho del notario D. Eduardo Ponce, Juristas, 16 y 18, quince hanegadas y media de tierra huerta en el término de Mislata, partida del Almacil en 3 campos contiguos y una balsa de curar cañamo, lindantes por O. tierras de la Nacion y con las de D. Javier Paulino, riego en medio, por M. con otras del marqués de Serdeñola, riego en medio, por N. con las de la testamentaría de D. Pedro Llopis, senda y riego en medio y por P. con las de don Ramon Suay: arrendadores los hermanos Sanmartin.

DRAGEAS MEYNET D'EXTRAIT DE FOIE DE MORUE
DRAGEAS MEYNET de extracto de higado de bacalao.

Aprobadas por la Academia de Medicina.

Unico medicamento fácil de tomar sin asco ni eroptos, mas eficaz que el Aceite.

PRECIO 14 rs.

París, 31, *rue d'Amsterdam.*—Madrid, por mayor, *Agencia franco-española, Sordo*, 31.

En Valencia, D. J. García Royo.

Remate.

Procedente de cierta testamentaría y á cargo del correder D. Vicente Nogués, que habita calle del Reloj Viejo, núm. 61 principal, se rematará si la postura fuer, competente el dia 25 del actual y once horas de su mañana, en el despacho dee notario D. José Ramon Calvo, calle del Horno del Vidrio núm. 8.

10 hanegadas 3 cuartones 33 brazas tierra regadío, situadas en término de la villa de Nules, partida de Cuadrella, lindantes por Este camino del Mar, O. tierras de D. José Muntañez, N. acequia mayor y S. via-férrea.

Son apropósito para huerto.

Es de libre procedencia, los títulos y pliego de condiciones bajo los cuales se ha de efectuar dicho remate, estarán de manifiesto en la espresada notaría.

Alquiler.

Se alquila en el almacen, en el número 6, de la calle de Eixarchs.

Remate.

A voluntad de su dueño y á cargo del corredor D. Carmelo García, habitante calle Salinas, núm. 21, se rematará, habiendo postura competente, el dia 28 del actual, á las once de la mañana, en el despacho del notario D. Francisco Genis, plaza de las Moscas, núm. 4, una casa en la calle de Alboraya, núm. 34 y 36, lindante por la derecha con la casa fábrica de filatura del señor Llombard y por la izquierda casa de D. Antonio Pablo.

Venta.

Se vende una carretelita en muy buen uso; dará razon en la relojería del Trosalt.

Colocacion.

Un matrimonio sin hijos, desea colocasion en un cuarto de mandados; el marido sabe leer, escribir y algo de cuentas y demás haciendas, tiene quien el abone, tienda de las Estacas esquina del Mercado.

Estar de mas
Y
MAGDALENA.
OBRAS INÉDITAS.
DE LA EMINENTE ESCRITORA
Fernan Caballero.

El libro que ofrecemos hoy al público es una joya literaria, y sólo el nombre de la autora basta para probar nuestro aserto. Además del raro mérito de este trabajo, encierra el inapreciable de conservar los postreros pensamientos de aquella imaginacion lozana y fresca, aun al borde del sepulcro.

Se vende en la librería de D. José Martí, calle de Zaragoza, n.° 15, **6 reales ejemplar.**

LAS MISIONES CATÓLICAS

Esta Revista se publicará dos veces al mes en cuadernos de 24 páginas en fólio á dos columnas con magníficos grabados intercalados en el texto y cubiertas de color.—Los cuadernos publicados en cada semestre formarán un tomo de 800 páginas con unos 120 grabados, repartiéndose por separado al final de cada tomo la correspondiente portada y un indice muy detallado.

PRECIOS DE SUSCRICION Y MODO DE VERIFICARLA.—En España é islas adyacentes, 14 pesetas al año.—En Cuba y Puerto-Rico, 17 idem idem.—En las islas Filipinas, 20 idem idem.—En Francia, Argelia, Italia, Bélgica, Inglaterra, Suiza y Portugal, 16 idem idem.—En el Brasil, repúblicas de América y demás puntos del extranjero, 25 idem idem.

No se admiten suscriciones por menos de un semestre en España y Portugal, y de un año en Ultramar y extrangero.—Las suscriciou deben comenzar por Enero ó por Julio.

No se servirá suscricion cuyo importe no se haya satisfecho por adelantado.

Los que se suscriban directamente en la Administracion pueden efectuar el pago en la forma que tengan más á mano ó que les sea mas cómoda, ya por libranzas de Giro mútuo, ya por medio de letra ó carta-órden á cualquiera casa de su confianza en esta capital. Solo á los suscritores de pueblos pequeños donde no sea posible verificar la suscricion de otro modo, se tolerá el envío de sellos de comunicacion de á 5 ó 10 céntimos.

Números sueltos á 3 reales cada uno

Toda la correspondencia debe dirigirse al administrador de esta Revista, D. MIGUEL CASALS, CALLE DEL PINO, 5, BAJOS, BARCELONA.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Barcelona, Administracion de esta Revista, y librerías de Subirana y Herederos de la viuda Pla.

En Madrid, librerías de Aguado, calle de Pontejos; y de Olamendi, calle de la Paz.

En provincias, Ultramar y extranjero, en las librerías católicas y centros de propaganda católica, y en casa los señores corresponsales de la *Revista popular*

EL MEJOR REGALO
que se puede hacer á la infancia es suscribirse á
la ilustracion de los niños
NOTABLE REVISTA DE INSTRUCCION, MORALIDAD Y RECREO
única en su clase que se publica en España.

PRECIOS DE SUSCRICION
MADRID: 6 pesetas trimestre.—PROVINCIAS: 7'50 id., id.
Se facilita un número gratis á la persona que lo desee.
OFICINAS: Fuencarral, 3 principal, MADRID.

En Valencia, se suscribe en casa de D. Justiniano Teresa Gonzalez, Bajada de San Francisco.

OBRA NUEVA
RELIGION Y CIENCIA
CONTESTACION Á LA HISTORIA DEL CONFLICTO ENTRE LA RELIGION Y LA CIENCIA
DE
JUAN GUILLERMO DRAPER
POR EL P. FR. TOMÁS CAMARA
PROFESOR DEL COLEGIO DE AGUSTINOS FILIPINOS DE VALLADOLID

Un tomo en 4.°, su precio 36 rs., encuadernado en tela inglesa, planchas doradas. Remitido por correo certificado, 6 rs. más. Se halla de venta en Madrid, librería M. Olamendi, Paz, 6; de Murillo, calle de Alcalá, y Fé, Carrera de San Jerónimo Aryas.

OBRAS ORIGINALES O TRADUCIDAS
POR
D. JOSÉ MARIA CARULLA.

LA CIVILIZACION, revista católica, que se publica todos los segundos y cuartos sabados de cada mes en cuadernos de 96 paginas. Van publicados 11 tomos, que valen 324 reales vellon y está en prensa el 20. En Madrid y en provincias por medio de libranza ó sellos, cada trimestre, 18 rs.

Por medio de los corresponsales, 20 rs.

En Ultramar y estrangero, cada semestre, 72 rs.

LA DIVINA COMEDIA de Dante Alighieri. (Traducida en verso del italiano 24 reales.

IDILIOS Y CANTOS MÍSTICOS de Verdaguer. (Obra traducida en verso del catalan), 8 rs.

LOS HIPÓCRITAS comedia en tres actos y en prosa, 8 rs.

LA DISCRETA Y LA LOCA del P. Franco. (Novela traducida del italiano) Dos tomos, 20 rs.

LA CAMPANA DE D. PACO, id. id. tomos, un 4 rs.
LAS VIAS DEL CORAZON, id. id. dos tomos. 202rs.
LOS CORAZONES POPULARES, id. id. un tomo, rs.

Pueden adquirirse dirigiendo su importe al autor, calle de Amor y Dios, número. 11, tercero, izquierda, Madrid.

NOTABLE OBRA DEL P. BLOT
TITULADA
LA AGONIA DE JESUS,
TRATADO DEL SUFRIMIENTO MORAL.
TRADUCIDO AL CASTELLANO POR D. F. RUBIÓ Y ORS.

Indice de los libros en que se divide este tratado:

I. Consideraciones generales.—II. De que manera Jesús ha sufrido.—III. Causas y fines.—IV. Preliminares.—V. Las emociones penosas.—VI. La Soledad y la postracion.—VII. La Oracion.—VIII. La Sumision.—IX. Los Discípulos dormidos.—X. El Angel consolador.—XI. La Lucha y el Sudor.—XII. Un Traidor y una Madre.

Consta de tres abultados tomos en 4.°. Precio 90 rs. en casa del editor; y al mismo precio en Valencia, en la librería de D. José Martí C. Zaragoza, 15; quien procederá descuentos segun la importancia de los pedidos que se le hagan.

EL CEMENTERIO
EN EL SIGLO XIX.
Ultima palabra de los solidarios.
POR MGR. GAUME.

Guerra á los Cementerios por la Revulsion,—Entierros Solidarios.—Bendiciones del cementerio.—Historia.—Incineracion.—Nobleza y Santidad del cuerpo del cristiano.—Existencia é inmortalidad del alma.—Resureccion de la carne.—ect.

Un tomo en 8°.—4 rs. 50 cénts, en la Librería de D. José Martí calle Zaragoza, 5.—Valencia.

LA CONFESION Ó EL AMOR
DE JESUS A LOS PECADORES, EN
EL TRIBUNAL DE LA PENITENCIA.

Obra de gran mérito y que su lectura está destinada á producir grandes bienes espirituales.

Todos los suscritores de los *Boletines eclesiasticos*, como de los demás diarios capelicos de Esopña, lo recibirán á 3 reales franco de porte, haciendo los pedidos á la Administracion de *La Fé*, calle de las Rejas, número 2, Madrid.

NORMA DEL CATOLICO
en la Sosiedad actual.
Diálogos catequísticos para los católicos del Siglo XIX
ACERCA DE LO QUE SE HA DE CREER.
POR A. M. DE A.

Fé.—Heresias.—Liberalismo.—Inquisición.—Masones.—Lectura de libros y periódicos.—Política.—Indice de errores.—Cánones.—Definiciones.—Excomuniones.—Censuras.—etc.

Un tomo en 8°.—(Madrid, 1878).—precio, 5 rs. en la librería de D. José Martí calle Zaragora, 15, Valencia.

PLUS DE CHEVEUX BLANCS ¡NO MAS CANAS!
AGUA DE SALES Este producto maravilloso devuelve en menos de 4 ó 5 aplicaciones á los cabellos y á la barba su color primitivo y natural, dándolas ademas una suavidad y un brillo magnífico-*Exito garantido*-CASA SALLES, *fundada en 1850*. Em. SALLES, hijo sucesor, Rue Turbigo 73 «en Paris».—En Madrid, por mayor, agencia franco-hispano, Portuguesa Sordo 31.

En Valencia, D. Juan Anadon.